

PLAN DIGITAL



CURSO	2024-2025
--------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	34001091
DENOMINACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD
LOCALIDAD	HERRERA DE PISUERGA
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	NEREA TARANILLA MANTILLA

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está dirigido a trabajar el manejo de las TIC con fines educativos (aplicación al aula, coordinación entre profesores...). Con el fin de ofrecer a nuestro alumnado una educación íntegra, motivadora y efectiva, se hace imprescindible mejorar o/e incorporar de una forma realista y eficiente las tecnologías de la educación y la comunicación a todos los niveles y en todos los ámbitos de la comunidad educativa, poniendo especial atención en aquellas que influyen directamente en los aprendizajes del alumnado.

Teniendo en cuenta los principios de la LOMCE y la demanda de la sociedad con respecto a la utilización y manejo de los nuevos dispositivos electrónicos, encontramos necesario seguir trabajando y profundizando en la adquisición de la competencia digital. Los objetivos que nos proponemos en dicho plan estarán encaminados fundamentalmente a la mejora y promoción de las TIC en nuestro centro partiendo de la implicación de los principales protagonistas de la realidad educativa: alumnado, profesorado y familias. Nuestra intención es, por lo tanto, plantearnos entre todos, pequeñas metas realistas que nos hagan seguir progresando en todo lo que respecta al conocimiento y uso de las tecnologías, para así, encaminarnos hacia una utilización de las mismas, sistemática y eficaz, tanto en los aspectos de enseñanza y aprendizaje como en los administrativos e institucionales.

Somos un centro vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde hace muchos años. En el curso 2003/2004 el colegio fue Centro Piloto de Red.es en Nuevas Tecnologías, contando desde ese momento con 20 portátiles y 20 tablets Windows; fuimos el primer centro de la Provincia en conseguir la CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 5 EXCELENCIA en el curso 2009/2010; también en ese curso fuimos seleccionados como uno de los centros piloto para la implantación de la estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RedXXI). Desde el 2023 somos Centro Aula del Futuro_Intef, reconociendo nuestra trayectoria educativa hacia el trabajo con las TIC.

Teniendo en cuenta que el uso de las TIC es una de las señas de identidad del centro y dado que el claustro de profesores se caracteriza por la gran movilidad que hay todos los años (aproximadamente un 70%), vemos necesario tener un plan de Integración de las TIC que contemple todos los aspectos relacionados con el uso de

las TIC en este centro para que, ante la llegada de nuevos maestros/as, estos puedan adaptarse al funcionamiento y forma de trabajar del centro con las TIC, colaborando en mantener una coordinación y colaboración entre los distintos miembros del claustro y también con el resto de la Comunidad Educativa.

Al comienzo de cada curso realizamos unas sesiones de formación al profesorado que llega nuevo al centro, para que conozcan los recursos TIC de los que disponemos y puedan utilizarlos. Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos que tenemos.

En previsión de que esta realidad socio-educativa y tecnológica se mantenga a medio y largo plazo consideramos que, una vez iniciada la aplicación del Plan TIC en el curso actual, se irá desarrollando en cursos posteriores y adoptando aquellas mejoras que se consideren necesarias.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El CEIP “Nuestra Señora de la Piedad” es un colegio que actualmente cuenta con tres unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria cuya matrícula total es de ciento treinta y siete alumnos/as, con un claustro compuesto por dieciocho profesores. Está ubicado en la localidad de Herrera de Pisuerga, población rural al norte de la provincia de Palencia en la comarca de la Ojeda-Boedo, que cuenta con unos 1500 habitantes reales, y atiende alumnado procedente de las localidades próximas a través del servicio de transporte escolar.

La localidad cuenta con Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, guardería municipal del programa “Crecemos”, biblioteca pública, aula con equipos conectados a internet y oferta de cursos on-line (aula Mentor, principalmente enfocada a la población adulta), un centro dependiente de la Consejería de Fomento para la interpretación del cangrejo de río (oferta actividades medio-ambientales en momentos puntuales) y diferentes asociaciones con mayor o menor inquietud en la dinamización de actividades. Dispone de Centro de Salud, CEAS y Residencia para la 3ª edad.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del centro.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro colegio. El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre el colegio y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias. Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (contenidos, aspectos metodológicos, criterios de evaluación, indicadores de logro, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno y está presente de diferentes maneras en el Plan de Convivencia. El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa ABIES para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca y con la creación de la Biblio-STEAM se han formulado nuevos objetivos, contenidos y propuestas que relacionan la lectura y la competencia digital como la lectura digital o la lectura a través de cuentos de realidad aumentada. Como resultado el centro lleva desde el 2018 seleccionado con la **Certificación LeoTIC**.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Este centro educativo se caracteriza por un claustro con un porcentaje de renovación bastante elevado por lo que determinar la capacidad docente es complicado.

Por ello, cada inicio de curso se realizan pequeñas píldoras formativas sobre los recursos y la organización de los materiales digitales del centro, se entrevista a los nuevos maestros para conocer su nivel digital y los intereses y necesidades formativas al respecto.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Las tecnologías de la información y la comunicación están teniendo cada vez un papel más relevante. Hay que destacar que cada vez se programan actividades desde el centro encaminadas a mejorar la interacción entre los agentes y a mejorar el proceso educativo, tales como el uso del correo electrónico con el alumnado, la página web, las redes sociales...

Ahora lo que hay que tener en cuenta es que el proceso de asimilación y puesta en práctica debe ser secuenciado poco a poco para que todos los miembros de la comunidad educativa lo asimilen de la mejor manera posible y se convierta todo ello en herramientas y principios que aporten mejoras reales en las relaciones educativas tanto a nivel social como a nivel pedagógico.

Destacar como fortaleza la trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

o En el curso 1985-86 comienza a desarrollarse el "Proyecto Atenea" con el fin de introducir la informática educativa en las aulas.

o En el curso 2003-04 el colegio pasa a ser Centro Piloto de Red.es. en Nuevas Tecnologías (TIC) (Primer centro de la Provincia)

o En el curso 2004-05 el centro asume un plan de Formación en Centros por tres años para desarrollar el proyecto de Centro Piloto de Red.es.

o En el curso 2009-10 somos el primer Centro de la Provincia en conseguir la CERTIFICACIÓN TIC NIVEL 5 EXCELENCIA.

o En el curso 2009-10 somos uno de los centros piloto en la implantación de la estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (RedXXI)

o En el curso 2012-13 el centro completa la incorporación de Pizarras Digitales en toda la Primaria.

o En el curso 2013-14 el centro completa la incorporación de Pizarras Digitales en todas las Aulas de Infantil, así como el aula de música, aula de apoyos y sala de profesores.

o En el curso 2015-16 se desarrolla el Plan de Formación del Centro "El manejo de las Tablets en el aula"

o En el curso 2015-16 el centro participa en el Proyecto de Innovación Educativa "FORMapps" para la experimentación de nuevas metodologías de formación permanente del profesorado en su competencia digital.

- o En el Curso 2017-18 el centro participa en 2 Proyectos de Innovación Educativa de Robótica “Ingenia” y de Impresión 3D “Crea”
- o En el Curso 2018-19 el centro participa en 2 Proyectos de Innovación Educativa de Realidad Virtual “Explora” y en el de “Digitaliza-Acción”
- o En el Curso 2018-19 Javier García de Bustos recibe el Premio Nacional de SIMO a la Mejor Experiencia de Innovación en Programación y STEAM.
- o En el Curso 2018-19 el centro queda finalista en los Premios nacionales IE de Innovación Educativa.
- o En el Curso 2018-19 el centro recibe la Mención de Honor en los Premios Mejora tu Escuela Pública.
- o En el Curso 2018-19 por su Innovación Solidaria el centro recibe el Cangrejo de Oro por parte del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga
- o En el Curso 2019-20 el centro recibe el Premio Especial al Mejor Trabajo de los Premios Francisco Giner de los Ríos.
- o Durante los cursos 18-19 y 19-20 el centro participa en 4 Proyectos de Innovación Educativa Digitaliza-Acción
- o En el Curso 2019-20 el centro es seleccionado para participar en 2 Proyectos de Innovación Educativa: “Scratch e Inteligencia artificial” y “Próxima Estación: ODS 2030”.
- o Durante los cursos 19-20 y 20-21 se realiza el PIE Próxima Estación: ODS 2030
- o En el curso 2021-22 se realiza el PIE FILMA.
- O En el curso 2023-2024 se realiza la formación sobre Radios Escolares y se crea Radio Burejo en el centro educativo.
- O En el curso 2023-2024 se participa en el programa de AEXCyL para el fomento de la Competencia Digital de los alumnos.
- O En el Curso 2024-2025 se participa en el Programa de Escuela 4.0.
- O En el Curso 2024-2025 se participa en los programas de AEXCyL-I y AERDECyL para el fomento de la Competencia Digital de los alumnos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

1. Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.
3. Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente y de forma cívica y ética la información.
4. Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
5. Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.
6. Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.
7. Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.
8. Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
9. Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.
10. Implantar la educación STEAM a través de la impartición de una sesión semanal de TIC-STEAM en el Aula del futuro.
11. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.
12. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.
13. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado en el uso de las tecnologías en las tareas habituales del centro.
2. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas, fichas...
3. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades: foros, blogs, wikis...
4. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida (especialmente centros de habla inglesa).

5. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.
6. Renovar de forma periódica la web y el blog de la BIBLIOSTEAM del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.
7. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.
8. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.
9. Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de ciclos virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.
2. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.
3. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CODICETIC del centro es actualizado anualmente ya que es revisado al inicio del curso por la nueva comisión TIC del curso escolar y al final del curso para introducir todas aquellas modificaciones necesarias que se hayan observado en su puesta en práctica y que se hayan acordado en las diversas reuniones de comisión, CCP o Claustros.

Dentro de él se desarrollan actividades con diferente temporalización, recogidas en el apartado 3.5.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La comisión TIC se reunirá, de forma ordinaria, una vez al mes, y de forma extraordinaria, cuando sea convocada por el Equipo Directivo y/o el Coordinador de la comisión. Dentro de la Comisión se realizará el reparto de tareas que habitualmente recaen de manera exclusiva en la figura del coordinador TIC y que pueden provocar situaciones en las que este se vea desbordado de trabajo.

Difusión del plan TIC en el centro:

- En la CCP, se proporcionará información sobre todo lo relativo al ámbito TIC para que, a su vez, los coordinadores de Infantil y ciclos, en colaboración con los otros miembros de la comisión, transmitan la información a todos los profesores del centro.
- De igual manera se dará alguna información puntual e importante en algún claustro de profesores.
- La información a las familias se dará a través de la hoja informativa mensual, así como a través del Consejo Escolar, a través del AMPA y a través de las reuniones con los padres que se realizarán trimestralmente, en las que los tutores podrán pasar la información necesaria.
- El coordinador de la Comisión TIC también transmitirá la información al personal laboral perteneciente a nuestra comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El modelo de gestión está basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización.

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades:**

➤ Equipo Directivo.

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. Estará en continua comunicación con el coordinador TIC con el objetivo de dirigir y coordinar todas actuaciones llevadas a cabo en el centro en relación a las tecnologías.

➤ Comisión TIC.

- Equipo Directivo. → Matilde Villaverde Jiménez.
- Coordinador TIC. → Nerea Taranilla Mantilla.
- Responsable de medios digitales. → Nerea Taranilla Mantilla.

- Responsable de formación. → Leticia Lozano Baranda.
- Responsable Escuela 4.0. → Lourdes González Fernández
- Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC. → Pablo Nogaledo Castro y Raquel Linares Retuerto.

Criterios de selección de los miembros de la comisión TIC (en medida de lo posible):

- Un miembro de cada Ciclo: que garantice la comunicación con su Equipo de Ciclo y la coordinación horizontal entre todas las áreas de ambas etapas.
- Un miembro del Equipo Directivo: que garantice la comunicación con este órgano y la coherencia de este plan con el PE, la Propuesta Curricular y los planes de centro.

Funciones y tareas de la Comisión TIC
<i>1. Participar en los claustros y CCP informando y dinamizando al profesorado.</i>
<i>2. Diseñar y elaborar el plan de actuación para el curso escolar, en el que se establezcan como mínimo, los objetivos que se marca, las actuaciones que realizará y el calendario previsto para dichas actuaciones e incorporarlo a la PGA.</i>
<i>3. Mantener actualizado y gestionar el inventario del centro.</i>
<i>4. Gestionar el mantenimiento de los equipos (ordenadores, miniportátiles, tablets y Chromebook).</i>
<i>5. Poner en práctica el Plan de Acogida TIC a comienzo del curso y en cualquier momento del curso si fuese necesario, por incorporación de profesorado o alumnado nuevo.</i>
<i>6. Llevar a cabo, en cada final y comienzo del curso, la entrega y recogida de equipos.</i>
<i>7. Diseñar itinerarios formativos para el profesorado sobre la utilización de las TIC y la comunicación en el aula y con las familias, así como metodologías que propicien su aprovechamiento, favoreciendo el desarrollo competencial del alumno.</i>
<i>8. Diseñar y desarrollar actividades formativas relacionadas con los itinerarios anteriores.</i>
<i>9. Realizar y recoger la autoevaluación TIC del profesorado para, si fuese necesario, crear un plan de actuación con actividades concretas que den respuesta a las necesidades formativas del profesorado en el campo de las TIC. O iniciar el proceso de la herramienta SELFIE.</i>
<i>10. Administrar la intranet del centro.</i>
<i>11. Administrar la página web del centro.</i>

12. *Difundir su conocimiento, dinamizar su uso y orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital, así como las plataformas y servicios TIC que la Junta de Castilla y León o el propio Ministerio de Educación pongan al servicio de la comunidad educativa (CROL, PROCOMÚN, EXELEARNING, BUENAS PRÁCTICAS 2.0, EDUC@CONTIC y otras del portal EDUCALAB)*

13. *Conocer, dar a conocer y velar por el cumplimiento de la normativa e instrucciones respecto a la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las competencias del profesorado para la utilización de estas tecnologías y la metodología asociada a su uso.*

14. *Diseñar y desarrollar actividades para alumnos, padres y profesores con motivo de la celebración del Día de Internet Seguro.*

15. *Coordinar junto con el Equipo Directivo la realización de la revista digital del centro.*

16. *Promover el conocimiento de experiencias y aplicaciones innovadoras en el campo de las TIC.*

17. *Impulsar la utilización de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.*

18. *Crear una base de datos con enlaces a actividades y recursos TIC que puedan ser utilizados tanto por el profesorado como por el alumnado y sus familias y revisar anualmente su correcto funcionamiento.*

19. *Establecer indicadores y rúbricas de evaluación de cara a evaluar el trabajo desarrollado por la comisión y la incidencia del mismo en el centro en su triple vertiente: alumnos, padres y familias, de forma que la comisión establezca un plan de mejora con unos objetivos claros a conseguir durante el curso escolar siguiente.*

20. *Elaborar una memoria de evaluación del plan TIC, a final de curso, atendiendo a los indicadores y rúbricas recogidos en el propio plan de la comisión.*

21. *Cualquiera otra que determine la comisión TIC.*

➤ Coordinador TIC y responsable de medios informáticos.

Será preferentemente un docente con destino definitivo en el centro.

Lo propondrá el director/a del centro a principio de curso.

El nombramiento será renovable anualmente salvo informe en contra o situación de fuerza mayor.

Tendrá disponibilidad horaria para realizar las funciones encomendadas.

Será un dinamizador de la integración de las TIC y propondrá la realización de nuevos planes de actuación para el centro, si fuera necesario.

Tendrá capacitación y conocimientos específicos de TIC para llevar a cabo las funciones que se le asignan.

Funciones del coordinador TIC

Técnicas:

- a. *Gestión de incidencias.*
- b. *Instalación y desinstalación de programas de uso general.*
- c. *Mantenimiento del hardware, wifi y cableado.*
- d. *Mantenimiento del software preventivo (antivirus, cortafuegos, etc.) actualizado.*
- e. *Configuración de equipos y periféricos.*

Organizativas:

- a. *Coordinar el uso de los recursos TIC con criterios pedagógicos.*
- b. *Informar y guiar al profesorado (especialmente al de nueva incorporación) sobre el uso y organización de las TIC en el centro.*
- c. *Gestionar el acceso y participación de la comunidad educativa del centro en la web del centro y otras webs que lo enriquecen.*
- d. *Control, organización, gestión y registro del software y hardware en colaboración con el secretario del centro y velar por su cumplimiento.*

Dinamizadoras:

- a. *Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.*
- b. *Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro y promover su participación en las actividades de formación del CFIE.*
- c. *Informar sobre las actuaciones de la Comisión TIC.*
- d. *Apoyar y ayudar a los compañeros en el uso de las TIC.*
- e. *Realizar el análisis de necesidades del centro en materia TIC y propuestas de mejora.*
- f. *Fomentar el desarrollo y la participación en la web del centro, las comunidades de aprendizaje y en el portal educativo de la Consejería de Educación.*
- g. *Coordinar las actuaciones de la Comisión TIC en el centro.*

De seguridad:

- a. *Dar a conocer entre la comunidad educativa aquellas normas, consejos o avisos sobre seguridad (de las personas y de los equipos).*

b. *Fomentar el uso responsable de las TIC.*

➤ Coordinador de Formación.

Es la persona encargada de dinamizar las propuestas de formación del claustro de profesores, observando las carencias y necesidades formativas relacionadas con las tecnologías y seleccionando cursos que promuevan su integración en el ámbito educativo y promuevan actividades de innovación digital.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el recogen algunos objetivos relacionados con el desarrollo de la Competencia Digital. Asimismo, dentro del PEC se recoge el Plan CoDiCe TIC.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. En la PC se hace énfasis en el desarrollo de la Competencia Digital de los alumnos, fomentando no solo el conocimiento y manejo de dispositivos digitales si no también la creación por parte de los mismos de contenido digital a través de diversas herramientas y aplicaciones digitales y su difusión, pasando de ser exclusivamente receptores de contenido digital a creadores.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las TIC. En la actualidad en el centro educativo se están desarrollando los Proyectos de Cangrejo TV, Smile&Learn premium y LEOCyL, Fiction Express, Walinwa, Robótica y Radio Escolar. También cuenta con un blog donde los propios alumnos o los profesores comparten prácticas relacionadas con las tecnologías y los citados proyectos que se desarrollan en el centro.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital. En ellas también se recogen la secuencia de desarrollo de las TIC correspondiente al ciclo educativo, junto con las estrategias para llevarla a cabo y su evaluación.

- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Utilización de la herramienta digital de LEOCYL en los cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria y de Fiction Express en 5º y 6º. Uso de la Realidad Aumentada para la lectura de cuentos a través de Heartwarming y la colección de ARBI.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** recoge el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Establece las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades como el envío de comunicaciones entre tutores y familias estableciendo que estas se van a desarrollar a través de la herramienta TEAMS.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. Incluye toda la información que se necesita para que las familias, el alumno o el profesorado de nueva incorporación conozca los programas y proyectos que se desarrollan en el centro relacionados con la competencia digital.
- **Plan de Formación del centro,** incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC. Proyecto CODICE TIC. EFFA y STEAM II. CEIP Nuestra Señora de la Piedad y Proyecto CODICE TIC. RADIO DIGITAL. CEIP Nuestra Señora de la Piedad.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

➤ **GESTIÓN:**

La gestión administrativa y académica del centro se lleva a cabo con medios informáticos en la práctica totalidad de los procesos. Para ello se utilizan tanto programas de ofimática de propósito general (Word, Excel, ...) como aquellas

aplicaciones oficiales facilitadas por la Consejería de Educación.

Las aplicaciones utilizadas son:

- Programa GECE para la gestión económica. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Programa COLEGIOS y STILUS para la gestión de la base de datos de los alumnos. Utilizado principalmente por la secretaria. La versión Citrix se utiliza on-line y la versión local como copia de seguridad ante eventuales fallos de internet.
- Aplicación ATDI para la gestión de alumnos ACNEE. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Aplicación de gestión de comedor escolar, utilizada por Dirección y Secretaría.
- Office 365 y OneDrive para copias de seguridad y compartir documentos. Gestionada por Dirección y utilizada por todo el profesorado.
- Aplicación del programa Releo, utilizada por el Equipo Directivo.
- Programa Abies para gestión de bibliotecas, utilizado principalmente por el maestro responsable de Biblioteca y por el profesorado en general.
- La aplicación Stilus para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única para centros, familias, alumnos y profesores. El acceso a las aplicaciones Stilus se realiza a través del Portal de Educación.

➤ ORGANIZACIÓN:

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a las configuraciones y a la red se procede con los siguientes criterios:

- Las contraseñas son conocidas por Dirección y coordinador de medios TIC.
- Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los concedores de las contraseñas los que facilitan el acceso.

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado... corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por la contraseña de los programas de gestión y de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad.

A su vez, en caso de incidencias, se realizará un registro de estas y los procedimientos de resolución, siguiendo el modelo establecido.

➤ **ACCIONES:**

La gestión y custodia de las garantías de los equipos corresponde al Equipo Directivo. El control de incidencias y solución se hace de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Cualquier profesor que detecta una anomalía en el funcionamiento de un equipo, lo pone en conocimiento del coordinador TIC o del Equipo Directivo.
- El coordinador TIC revisa el equipo y la posibilidad de reparación del mismo. En caso de que no fuera posible solucionar el problema, se comunica al Equipo Directivo para que registre la incidencia y se ponga en contacto con un técnico.

➤ **EVALUACIÓN:**

Utilización de la herramienta STILUS para la evaluación y calificación de los alumnos en cada una de las áreas. Valoración de las competencias. Realización y seguimiento de los Planes de Refuerzo. Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento y Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Introducción de las faltas de asistencia y retrasos.

Empleo del REGFOR para determinar el nivel competencial de los docentes en cada una de las áreas y detectar las necesidades formativas, organización y uso de las tecnologías. En relación a los resultados obtenidos se deciden las próximas líneas de actuación del Plan CoDiCe TIC.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC.	
Medida	Demandar a la Consejería de Educación el aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC en función de la Certificación TIC asignada al centro, como se viene haciendo en otras comunidades autónomas.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en la Memoria Final de Curso.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.

ACCIÓN 2: Actualización del inventariado de recursos TIC.	
Medida	Mantener actualizada la guía con los recursos TIC del centro:

	normas de uso, seguridad, mantenimiento, configuraciones, etc.
Estrategia de desarrollo	Revisar el documento de inventario e incluir adquisiciones.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 3: Mejorar el registro de incidencias.

Medida	Cuando se detecte una incidencia en algún dispositivo digital se realizará un registro en la hoja de incidencias que está en la puerta de la BIBLIOSTEAM y se avisará al coordinador TIC.
Estrategia de desarrollo	Herramienta digital TIC y hoja de incidencia.
Responsable	Todo el claustro y coordinador TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Renovación de los portátiles de aula.

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento de las aulas.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en la CCP.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 5: Habilitar el dominio común para el uso de las Tablets.

Medida	Crear un dominio de centro para la utilización de la aplicación Smile&Learn en las tablets compartidas.
Estrategia de desarrollo	Propuesta a la CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 6: Mejorar la página web del centro.

Medida	Revisión y actualización de la página web del colegio.
Estrategia de desarrollo	Modificación de la información de interés para las familias, así como el acceso a los documentos del centro.

Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Todo el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las TIC se realiza con criterios comunes para todo el centro. Los contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas, metodología, evaluación y atención a la diversidad propuestos se plasman en todas las Programaciones Didácticas y se ven reflejados en los tres ámbitos.

- Como objeto de aprendizaje:

Conocer las partes de un ordenador.

Enumerar los distintos usos del ordenador.

Conocer y utilizar el correo electrónico y la herramienta TEAMS.

- Como entorno de aprendizaje:

Usar herramientas de aprendizaje colaborativo online para la creación de contenido.

Usar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana.

Creación de comunidades de aprendizaje online.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información de forma guiada.

Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información de forma autónoma.

La integración y el trabajo de las TIC se realiza a través de las siguientes herramientas digitales.

HERRAMIENTA DIGITAL	USO DIDÁCTICO
PDI	Todas las aulas cuentan con una PDI para el trabajo interactivo con los alumnos.
Tablets	Desde infantil los alumnos hacen uso de las tablets del centro para acceder a diversas aplicaciones y trabajar contenidos.
Chromebook	Los alumnos de 4º de primaria usan los Chromebook en el aula para el trabajo colaborativo, el uso de Word, Excel y PowerPoint y la lectura en LEOCyL.
Miniportátiles	Los alumnos de 5º y 6º disponen de

	miniportátiles para el trabajo colaborativo, la búsqueda de información...
Robótica	Desde infantil se trabaja la secuenciación y orientación espacial a través de los robots de MTiny, Launcher, Mind y Doc. La etapa de primaria trabaja también la programación y secuenciación robótica a través de lego con Lego Education WeDo 2.0. y Mindstorms.
Smile & Learn	Los alumnos utilizan esta plataforma de recursos educativos tanto en Infantil como en Primaria principalmente durante la sesión de informática, su uso es sencillo e intuitivo. Además, al ser el centro cuenta premium, disponen de un acceso individual para cada alumno para poder continuar usando esta aplicación desde las casas.
TEAMS	Se crean equipos de nivel donde se suben recursos para los alumnos, materiales trabajados en el aula y enlaces a actividades o tareas.
LEOCyL	Los tutores y especialistas proponen lecturas programadas a través de la herramienta. También pueden crear guías de trabajo y actividades de comprensión lectora. Se utiliza en 4º de Primaria.
Fiction Express	Los tutores y especialistas proponen lecturas programadas a través de la herramienta. También pueden crear guías de trabajo y actividades de comprensión lectora. Se utiliza en 5º y 6º de Primaria.
Gafas de Realidad Virtual, Body Cards Mergetude	El centro dispone de dos gafas de realidad virtual que permite a los alumnos explorar diversos espacios y comprender los contenidos que se trabajan.

Impresora en 3D	Los alumnos del último ciclo de Primaria diseñan e imprimen sus propias elaboraciones vinculándolas a algún Proyecto de Aprendizaje Servicio que se desarrolle en el centro.
Mesa interactiva	Los alumnos cuentan con una mesa interactiva muy sencilla e intuitiva donde pueden realizar diversas actividades. Esta mesa es usada principalmente por el alumnado de infantil.
Mesa de radio.	Los profesores están recibiendo formación sobre cómo crear una radio escolar. El centro ya dispone de una mesa de radio que se ha colocado en un aula para poder utilizarla a nivel de centro con todo el alumnado. Se ha comenzado a realizar podcast con distintos alumnos del centro y se suben a una plataforma Ivoox de centro para poder compartirlo con las familias.
Focos, micrófono, cámara 360° y dispositivos de grabación.	Los alumnos del último ciclo de Primaria graban y editan vídeos para el programa del CangrejoTV con una periodicidad trimestral.
Dron	Se va a emplear el dron para la realización de proyectos sobre geografía, conocimiento del municipio y sus principales servicios, etc.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Partiendo y aplicando los criterios metodológicos para la integración de las TIC establecidos en el artículo 17 y 18.6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el RD 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León; se fijan y añaden los siguientes criterios para el desarrollo de la

Competencia Digital en el alumnado:

1. Aumentar la capacidad para desarrollar proyectos comunes de trabajo colaborativo.
2. Desarrollar contenidos transversales.
3. Producir contenido educativo.
4. Potenciar el uso de herramientas web 2.0 y 3.0
5. Desarrollar la alfabetización tecnológica.
6. Motivar y fomentar el equilibrio del alumnado y las condiciones hacia la participación activa.
7. Capacitar para la formación autónoma y permanente.
8. Fomentar el uso y respeto de valores y normas.
9. Valorar el trabajo propio y el de los demás.
10. Abrir el ámbito de aprendizaje más allá de la escuela, más allá de un currículo determinado y de unos contenidos programados.

Para ello se van a fomentar modelos metodológicos y didácticos que favorezcan la integración de las TIC como:

- Aprendizaje cooperativo.
 - Trabajo individual o en pequeño grupo para crear contenidos digitales.
 - Aprendizaje online a través del uso del TEAMS.
 - Modelización del profesor en el uso de las herramientas.
 - Desarrollo de Aprendizaje Servicio.
- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**
- El centro emplea las TIC de manera efectiva para la personalización inclusión y adaptación de herramientas a las necesidades del aprendizaje del alumno. Así dentro de las 52 tablets, 8 de ellas tienen aplicaciones específicas para atender a la diversidad, a la educación compensatoria y a los alumnos con altas capacidades. En las tutorías también hay repartidas 7 tablets para atender alumnos específicos en determinados momentos del proceso de enseñanza aprendizaje. Se reparten y se ubican en las clases solicitadas.
- Con el Programa de digitalización iniciado en el curso 2021-22, desde 4º de primaria cada alumno dispone de un dispositivo individual, miniportátil o PC convertible.
- Los criterios didácticos de los medios TIC para los alumnos ACNEAE son los

siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Mejoran el autoconcepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.
- Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Posibilitan la repetición constante del mismo ejercicio hasta que el sujeto adquiera la habilidad y la autocorrección inmediata.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la disminución del sentido del fracaso.
- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.
- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Flexibilidad y versatilidad de uso que incluye la posibilidad de integrar distintos canales.
- Excelentes simuladores de la realidad.
- Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.

En la actualidad nuestro centro educativo no precisa de tecnología específica de apoyo, si bien cabe destacar que el uso de las tablets, Chromebook, miniportátiles y convertibles, así como el uso de las PDI han supuesto una ayuda significativa para alumnos con necesidades educativas especiales.

Así mismo, el uso de las TIC en nuestro centro ha contribuido notablemente en:

- La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.

- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones “reales” de enriquecimiento sensorial.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Creación de bancos de recursos.	
Medida	Elaboración de bancos de recursos en todas las áreas.
Estrategia de desarrollo	Creación de una carpeta en OneDrive del colegio.
Responsable.	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 2: Uso de herramientas colaborativas (blogs, wikis...).	
Medida	Uso de los wikis o blogs como trabajo colaborativo (todas las áreas) en el tercer ciclo de primaria. Mayor uso del blog del colegio.
Estrategia de desarrollo	Propuestas de trabajos y proyectos grupales.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: Uso de herramientas digitales para el tratamiento de información.	
Medida	Crear esquemas, mapas conceptuales... con, genially, coogle, etc.
Estrategia de desarrollo	Impulsar la creación y síntesis de información a través de herramientas digitales.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 4: Mayor uso de los paneles interactivos por los alumnos.	
Medida	Mayor uso de paneles interactivos de las aulas por parte de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Impulsar la participación de los alumnos en las aulas en todos los niveles de las etapas educativas de infantil y

	primaria.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 5: Continuar con el Proyecto de CangrejoTV.

Medida	Uso, creación y difusión de CangrejoTV.
Estrategia de desarrollo	Grabación y edición de vídeos de forma trimestral por los alumnos del tercer ciclo de primaria.
Responsable	Profesores del tercer ciclo de primaria.
Temporalización	Trimestralmente.

ACCIÓN 6: Intercambio cultural y de proyectos por videoconferencia con otros centros.

Medida	Uso de videoconferencia con otros centros.
Estrategia de desarrollo	Se usará Microsoft Teams como aplicación principal, pudiéndose usar de forma extraordinaria otras aplicaciones.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 7: Creación de un aula virtual.

Medida	Uso de un aula virtual en el tercer ciclo de primaria para el envío de tareas y recopilación de material.
Estrategia de desarrollo	Uso de aulas virtuales: Microsoft Teams.
Responsable	Comisión TIC y profesores del tercer ciclo de Primaria.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 8: Uso de etwinning con otros centros europeos (bilingüismo).

Medida	La iniciativa eTwinning promueve la colaboración escolar en Europa utilizando las TIC y apoya a los centros escolares prestándoles herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común.
--------	---

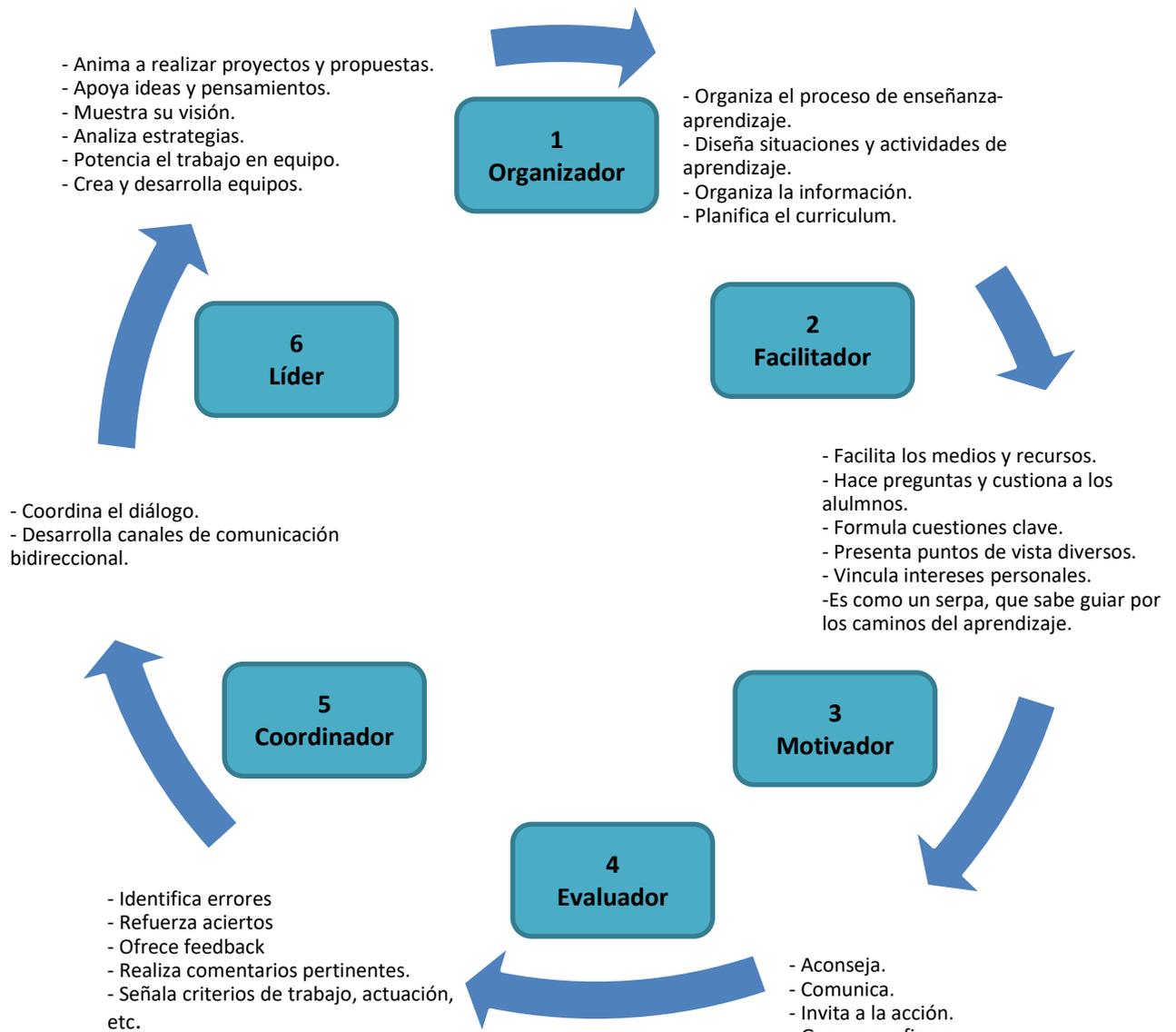
Estrategia de desarrollo	de	Propuesta a la CCP.
Responsable		Comisión bilingüe y comisión TIC.
Temporalización		Todo el curso.

ACCIÓN 9: Continuación con el Proyecto de radio escolar.		
Medida		Uso de la radio de centro.
Estrategia de desarrollo	de	Grabación de programas de radio con el alumnado del centro.
Responsable		Todo el claustro, coordinador de formación y comisión TIC.
Temporalización		Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional.

El papel de los maestros y maestras pasa gradualmente de “enseñar” a “guiar” y ayudar a los alumnos a “aprender a aprender” de forma autónoma y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades de investigación, críticas y aplicativas, aprovechando las potentes herramientas TIC y la gran cantidad de información al alcance de todos/as.

Los nuevos roles docentes están referidos a un *rol organizativo* en el que los maestros y maestras planifican y deben actuar como impulsores de la participación del grupo; a un *rol social*, creando un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando con el alumnado y haciendo un seguimiento positivo de ellos, y a un *rol intelectual*, centrando las discusiones en los puntos cruciales, haciendo preguntas y respondiendo las dudas. La formación y el perfeccionamiento del profesorado en TIC debe ser permanente, involucrando no sólo actuaciones más amplias que su mera capacitación instrumental y técnica, sino también la didáctica y pedagógica en busca de la calidad educativa.



En este sentido las principales funciones que debemos realizar los docentes y los campos en los que debemos formarnos son los siguientes:



FORMACIÓN EN...	Descripción.	
<p>0. El diagnóstico de necesidades. Conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Diagnosticar necesidades.</u> - <u>Conocer las características individuales</u> (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial...) <u>y grupales</u> (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo...) de nuestros alumnos. 	
<p>1. La preparación las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias pedagógicas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que tengan en cuenta las características del alumnado.</p>	<p>Planificar cursos.</p> <p>Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje (intervenciones educativas concretas, actividades).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Diseño del currículum:</u> competencias, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación... - <u>Preparar estrategias didácticas</u> (serie de actividades diversas: motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas). Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir su desarrollo personal y social. - <u>Encaminar a los alumnos y alumnas hacia el aprendizaje autónomo</u> y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos. - Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la <u>utilización de las TIC de forma contextualizada e integrada en el currículum.</u> - Aprovechar <u>múltiples recursos</u> y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes. - Elaborar la <u>web docente.</u>
<p>2. La búsqueda y preparación de materiales para los alumnos/as, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de ellos). Y estructurarlos de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado.</p>	<p>Buscar y preparar recursos y materiales didácticos.</p> <p>Utilizar los diversos lenguajes disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Buscar recursos</u> relacionados con la asignatura. - <u>Diseñar y preparar materiales didácticos en soporte TIC</u> que faciliten las actividades de enseñanza-aprendizaje. - Considerar las <u>aportaciones de los medios de comunicación</u> en la asignatura (para trabajar con los alumnos el análisis crítico de los mensajes que estos transmiten). - Seleccionar <u>los recursos más adecuados en cada momento</u> (según objetivos y contenidos, alumnos/as, contexto y las propias características del profesor/a). - Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de la <u>multimedialidad, los hipertextos...</u>



		<ul style="list-style-type: none"> - Considerar también todos estos <u>lenguajes</u> al encargar tareas a los alumnos/as para <u>que éstos aprendan a utilizarlos</u> al crear sus documentos y menajes. Esto facilitará su interacción social ya que estos lenguajes forman parte de nuestra cultura.
3. La motivación del alumnado.		<ul style="list-style-type: none"> - Despertar el <u>interés</u> hacia la asignatura y mantenerlo. - <u>Motivarles</u> en el desarrollo de las actividades TIC (actividades interesantes, que incentiven la participación en clase...) - Establecer un <u>buen clima</u> relacional, afectivo, con altos niveles <u>de confianza y seguridad</u>.
4. La docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad.	Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Ajustar las intenciones del curriculum</u> a partir de los resultados de la evaluación inicial de los alumnos. - <u>Informar a los estudiantes y sus familias de los objetivos y contenidos</u> de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. - Impartir las clases <u>gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades</u> de aprendizaje a las circunstancias del momento. - <u>Mantener la disciplina y el orden</u> en clase (normas, horarios...)
	Proporcionar información.	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los alumnos y sus familias, información básica sobre los contenidos de la asignatura (<u>guion, esquemas, mapas conceptuales...</u>) - <u>Indicar fuentes de información, materiales didácticos, recursos diversos.</u>
	Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar <u>exposiciones con ayuda de las TIC</u> que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura. - Velar por un <u>aprendizaje significativo</u> estableciendo relaciones constantes entre los conocimientos previos y la información objeto de aprendizaje. - <u>Dosificar los contenidos y repetir la información.</u> - Presentar una <u>perspectiva globalizadora e interdisciplinar</u> de los contenidos. - Enseñarles a <u>aprender de manera autónoma</u> y desarrollar estrategias de autoaprendizaje.



Proponer actividades de aprendizaje y orientar su realización.	<ul style="list-style-type: none">- <u>Orientarles</u> en la planificación de su trabajo.- <u>Conducir los aprendizajes</u>. Hacer un seguimiento de los mismos. Solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones.- <u>Tratar la diversidad</u> de los estudiantes ofreciendo múltiples actividades que resulten todas ellas adecuadas para el logro de los objetivos que se pretenden. De esta manera los alumnos podrán elegir según sus intereses y capacidades (pueden trazar su itinerario formativo).
Fomentar la participación de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la <u>participación en todas las actividades</u>: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones...- Promover <u>interacciones entre los alumnos</u>, de éstos con los profesores y con los materiales didácticos.- <u>Orientar el desarrollo de las habilidades expresivas y comunicativas</u> de los estudiantes.
Asesorar en el uso de recursos.	<ul style="list-style-type: none">- <u>Los medios TIC</u> además de actuar como transmisores de información, <u>estructuran los esquemas mentales de los estudiantes</u> y hacen de mediadores entre la realidad y su estructura mental exigiendo la realización de determinadas operaciones cognitivas y facilitando el desarrollo de ciertas habilidades.- Sobre el <u>uso eficaz y eficiente de las TIC para la búsqueda</u> y recuperación de información.- Sobre el <u>buen uso de los instrumentos informáticos</u>.- Sobre el <u>uso de las TIC como medio de comunicación</u>.- Ayudar en la <u>resolución de pequeños problemas tecnológicos</u>: configuraciones, virus, instalación de programas.
Evaluar.	<ul style="list-style-type: none">- <u>Los aprendizajes de los estudiantes</u>.- Aprovechar las posibilidades de las <u>TIC para realizar alguna de las actividades de evaluación</u> y fomentar la autoevaluación por parte de los alumnos.- Evaluar <u>las propias intervenciones docentes</u> para introducir mejoras.



5. Ofrecer tutoría y ejemplo.	Tutoría.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un <u>seguimiento de los aprendizajes</u> de los estudiantes individualmente y proporcionar los feedback adecuados en cada caso: ayudar en los problemas, asesorar... - <u>Ayudar a los alumnos a seleccionar las actividades de formación</u> más adecuadas a sus circunstancias. - Utilizar las TIC para facilitar y mejorar la acción tutorial: <u>bases de datos</u> para el seguimiento de los estudiantes, <u>tutorías telemáticas</u>... - Utilizar las <u>TIC</u> para mantener contacto con las familias.
	Ser ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuar como <u>ejemplo para los estudiantes</u>: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores. - Dar <u>ejemplo en la selección, organización y buen uso de las TIC</u>.
6. Investigar en el aula con los alumnos, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos.	Realizar trabajos con el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Implicarse en la <u>realización de trabajos colaborativos</u> con los alumnos <u>utilizando las TIC</u>. - <u>Predisposición a la innovación</u>. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades.
	Valorar los resultados obtenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer periódicas <u>valoraciones de los resultados obtenidos</u> y sobre cómo poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
	Formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Participar en cursos</u> para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura, las TIC y mejorar las habilidades didácticas. - Mantener <u>contacto con otros maestros</u> en blogs, foros, Facebook...
	Fomentar actitudes y habilidades necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Actitud positiva hacia las TIC</u>, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos y software). - <u>Valoración positiva del pensamiento</u> divergente, creativo y crítico. - <u>Trabajo autónomo</u> (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable. - <u>Adaptación al cambio</u>, saber desaprender. - <u>Curiosidad, formación continua, aprendizaje a partir de los errores</u> (aprender probando, explorando), autoaprendizaje, construir aprendizajes significativos.
7. La colaboración en la gestión del centro.	Trabajos de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar los <u>trámites burocráticos</u> que conlleva la docencia <u>mediante las TIC</u>: control de asistencia, boletines de notas, actas... - <u>Colaborar en la gestión del centro</u> utilizando las ayudas tecnológicas.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Para la detección de los puntos flojos y las necesidades en la formación del claustro de profesores en relación a la competencia digital se puede utilizar la herramienta de *SELFIE for Teachers*. A partir de los resultados obtenidos, se realiza la propuesta del Plan de Formación del centro para el próximo curso académico.

Asimismo, de forma individual, cada docente puede conocer su propio nivel de competencia en el apartado de REGFOR del área personal de educacyl, observando las necesidades formativas propias en cada una de las seis áreas para alcanzar el siguiente nivel.

Cada año al inicio del curso escolar el Equipo Directivo, el Coordinador de Formación y la Comisión TIC, en función de esas evaluaciones realizadas, la revisión del Plan de Formación del centro de los años anteriores, así como de las propuestas de mejora y las líneas de actuación del propio centro, realiza una propuesta de formación para el presente curso escolar.

Al finalizar el curso, el Coordinador de Formación recoge todas las acciones formativas llevadas a cabo y las incorpora en la Memoria Final.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Plan de Formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

- Distinguimos dos canales de formación en el actual curso 2023-2024:

- En el propio centro:

El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa.

Se realiza una formación sobre los dispositivos tecnológicos presentes en el centro.

- La coordinadora de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE a los que los profesores pueden apuntarse a título personal.

- Trayectoria formativa anterior, líneas de formación del centro educativo.

El centro lleva años priorizando la formación de centro en línea y lleva una trayectoria histórica involucrándose en proyectos de innovación educativa y últimamente en especial, en proyectos de digitalización y TIC a través del CRFPTIC y CFIE.

Desde el curso 2017-18 el centro ha llevado a cabo diversos proyectos de innovación educativa entorno a la innovación y las TIC.

- Robótica “Ingenia”.
- Impresión 3D “Crea”.
- Realidad Virtual “Explora”.
- FORMAPPS.
- Digitaliza-Acción (4).
- FILMA: Edición de Vídeo y cine educativo.

Los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se realizaron por parte de todo el claustro el PIE “Próxima estación: ODS 2030” organizado por el centro superior de formación de Soria. Desde el PIE se aprovechó para trabajar los aspectos relacionados con los ODS a través de las TIC, como ejemplos:

- A partir de un compostador, se configuró una placa de Arduino para el control online de temperatura y humedad del material en proceso de compostaje. la gráfica y datos se visualizarón en las tablet y chromebook del centro a través de una app.

También se trabajó el cómic a través de la herramienta digital Pixton. Se dividieron en dos grupos y realizaron dos cómics, donde inventaron unas viñetas en los que los personajes eran los niños y enseñaban a las personas ideas aprendidas sobre la energía eólica.

El 2021-2022, se realizó el PIE FILMA relacionado con la edición de video y el cine educativo y además un Plan de mejora de la Biblioteca escolar. Nuestro centro fue seleccionado para los proyectos de BIBLIOTECAS DEL FUTURO, y durante ese curso se realizó una formación y un proyecto de renovación de nuestra biblioteca, adaptándola e integrándola con las nuevas tecnologías y con propuestas de lectura más motivantes y atractivas aplicadas a la demanda de la actualidad. Creando así una biblioteca del futuro un espacio multidisciplinar que invite a aprender, que invite a leer.

Ese mismo curso, como centro BITS, se participó en el Proyecto experimental de digitalización de los centros, con un proceso de formación para 4 profesores y la implantación de libros digitales en matemáticas y lengua a través de la PLATAFORMA DE AULA PLANETA integrada en Microsoft TEAMS.

En los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se llevó a cabo varios proyectos como la creación de un BookTrailer con códigos QR en Infantil, la realización de una visita

360º online al Aula de Arqueología a través de COESPACES, la formación en Realidad Aumentada con las gafas 3D y Plotter para la creación de material didáctico.

El curso 2023-2024 se inició un Proyecto de Radio Escolar y el uso educativo del dron.

En el curso 2024-2025 se ha trabajado la evaluación competencial a través de herramientas digitales.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas.

- o Informar sobre actividades formativas en el CFIE de Palencia y CREFPTIC
- o Informar sobre actividades formativas on-line.
- o Dar a conocer diferentes plataformas y organismos de formación (INTEF)
- o Realizar esta formación en los periodos no lectivos de permanencia en el centro.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

La comisión TIC será la encargada de poner en funcionamiento el Plan de Acogida TIC a principio de curso tanto para el profesorado nuevo como para el alumnado o para cualquier personal que se incorpore al centro.

El coordinador TIC organizará a través de la Comisión TIC la puesta en funcionamiento. Cada miembro de la comisión TIC que interviene en un ciclo se encargará de detectar las necesidades del plan de acogida en esos niveles. Entonces, desde la comisión TIC se establecerán los cauces necesarios para acoger e informar de todas las actuaciones y actividades vinculadas al funcionamiento TIC del centro.

Las estrategias incluidas en ese plan de acogida son:

- o Generar un seminario para el profesorado de nueva incorporación sobre el Plan TIC.
- o Normas de uso y funcionamiento de los recursos y de la intranet del centro.
- o Presentación de la página web y plataforma de comunicación con las familias.
- o Presentación del catálogo de recursos TIC con la finalidad de que el profesorado se anime a utilizarlo en el desarrollo de las programaciones de aula.
- o Incluir su correo electrónico (asignado por la Junta de Castilla y León) a la lista

de correo del centro.

- Inclusión en los equipos de ciclo creados en el TEAMS.
- Entregar el cuestionario de autoevaluación en competencia digital.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Valoración del nivel de Competencia Digital del profesorado para establecer necesidades de formación.	
Medida	Valorar y autoevaluar la formación del profesorado a lo largo del curso a fin de incluirlo en la Memoria Final del plan y promover actividades para el siguiente curso y no solo la inicial.
Estrategia de desarrollo	Herramienta SELFIE for Teachers o registro REGFOR.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 2: Formación continua del profesorado.	
Medida	<p>Impulsar actividades de formación del profesorado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas tecnológicos en diversos dispositivos (PDI, PC, tablet...) - Búsqueda eficiente de recursos en internet a través del uso de comodines y operadores de Google. - Navegación segura y normativa de uso en internet. - Trabajos colaborativos y TIC - Uso de las redes sociales en educación. - Desarrollo de aplicaciones web (páginas web dinámicas, inserción de multimedia, formularios, etc.). - Formación en tele tramitación electrónica (certificado electrónico, red SARA, Tramita Castilla y León y Hermes).
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos de formación.
Responsable	Coordinador de Formación y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.4. Procesos de evaluación.

El objetivo de la evaluación es conocer la eficacia, grado de aplicación, participación, expectativas generadas, resultados reales de los logros conseguidos y dificultades detectadas y/o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

▪ Procesos educativos:

Se propondrán tareas o trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos de la destreza digital que se requiera.

Cada trimestre se evaluarán los objetivos relacionados con la competencia digital del alumnado.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la Competencia Digital de los estudiantes.

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.

Cada tutor será el encargado de cumplimentar la siguiente lista de control marcando con una X aquellas que sus alumnos hayan alcanzado.

3 AÑOS	-Manejo básicos de la Tablet Android (Desbloquear, seleccionar, arrastrar, seleccionar- arrastrar- soltar)	
	- Colocarse los auriculares sólo.	
	- Manejo básico con las flechas o iconos, para cambiar de ventana o volver en los diferentes programas.	
	- Escucha con atención lo que le indica el programa y no actúa a libre albedrío.	
	- Realiza actividades iniciales y de motivación con robots	
4 AÑOS	- Manejar el volumen de la Tablet.	
	- Encender y apagar una Tablet.	
	- Realiza actividades de lectoescritura propias de su nivel con apps educativas (Smile and learn, Leo con Grin, abecedario, etc.)	
	- Realiza actividades lógico-matemáticas propias de su nivel con apps educativas (Series, Matemáticas con Grin, Keli sumar y restar, Smile and learn, etc.)	
	- Se inicia en la Programación Computacional básica con los robots mTiny, Next y Doc.	

5 AÑOS	- Introducción básica del teclado táctil de la Tablet.	
	- Apagado total de la Tablet.	
	- Observa el nivel de batería para su posible carga.	
	- Realiza actividades de lectoescritura propias de su nivel con apps educativas (Smile and learn, Leo con Grin, abecedario, etc.)	
	- Realiza actividades lógico-matemáticas propias de su nivel con apps educativas (Series, Matemáticas con Grin, Keli sumar y restar, Smile and learn, etc.)	
	- Realiza secuencias básicas de Programación Computacional y robótica básica con los robots mTiny, Next y Doc.	

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Los criterios para la selección de los indicadores de logro para evaluar la Competencia Digital en Primaria son aquellos que hace referencia explícita a las TIC en las competencias específicas de cada área vinculadas a la Competencia Digital en la Etapa de Educación Primaria.

El grado de consecución de dichos criterios de evaluación influirá en la calificación de las áreas y de la Competencia Digital, quedando reflejado en el Boletín de Información a las familias del tercer trimestre, para todos los alumnos, y en el Informe Final de Etapa para los alumnos que promocionen al primer curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria.



Competencia Digital	Criterio evaluación curricular.	1º Ciclo (1º-2º)	2º Ciclo (3º-4º)	3º Ciclo (5º-6º)
1. Búsqueda, selección y uso de la información	6.1. de Lengua 1. de Sociales 1. de Naturales 1 y 2 de Plástica	Realiza búsquedas simples en internet con ayuda usando un navegador en las tablet y bajo palabras clave dadas y sabe reconocer si la información es adecuada para el tema de trabajo respetando la privacidad.	Sabe buscar información de manera eficiente en internet usando los portátiles; la selecciona, organiza y contrasta usando plantillas modelo dadas, reconociendo la propiedad intelectual, privacidad y rechazando la transmisión de bulos.	Realiza búsquedas complejas consultando páginas diversas y no sola la primera, selecciona la información relevante, la organiza, analiza, compara y cita adecuadamente para crear nuevos contenidos; reconociendo la propiedad intelectual, privacidad y rechazando la transmisión de bulos.
2. Creación de contenidos digitales	1.2. de Sociales. 2. de Naturales. 4. de Plástica.	X	Reelabora y edita documentos (Word), presentaciones (PowerPoint) y otros contenidos multimedia. (3º de forma guiada y 4º autónoma).	Utiliza herramientas avanzadas para crear y difundir contenido digital variado como vídeos, presentaciones interactivas, y blogs (Genally, prezzy, canva, editor de vídeo...).
3. Compartir y comunicar resultados utilizando diferentes medios y soportes.	2. de Lengua. 3. de Plástica.	Comparte resultados utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada como foros y chats corporativos (TEAMS).	Comparte resultados utilizando diferentes medios y soportes de forma autónoma como el correo electrónico y plataformas educativas (OneNote, TEAMS, foro de LeoCyl...).	Comparte y valora los resultados y las conclusiones utilizando diferentes medios y soportes como Google Classroom, Padlet, Blogger, Steamhome (Office365) ...
4. Resolución de problemas con herramientas digitales y pensamiento computacional.	4.2. Matemáticas.	Usa herramientas digitales para resolver problemas sencillos con orientación (Smile&Learn, Bmath, juegos de las tablas de multiplicación, secuenciación y programación con robots).	Resuelve y crea tareas y problemas usando aplicaciones digitales de manera autónoma (secuenciación y programación con Scratch, LegoWedo 2.0., iniciación a Tinkercard, Mathway y Equilibrians para las fracciones y operaciones combinadas).	Utiliza herramientas avanzadas (CoSpaces Edu, tinkercard, app ejercicios matemáticos...) para crear, investigar y resolver problemas complejos y reflexionar sobre el uso de la tecnología y el pensamiento computacional.



<p>5. Actitud crítica y responsable ante el uso de tecnologías</p>	<p>1.3. de Sociales. 3. de Naturales.</p>	<p>X</p>	<p>Reflexiona sobre los efectos del uso de tecnologías y hace un uso responsable y respetuoso de ellas.</p>	<p>Muestra una actitud crítica y responsable y respetuosa, sabiendo cuándo y cómo utilizar las tecnologías de forma ética, cívica y eficiente.</p>
<p>6. Seguridad y ciudadanía digital</p>	<p>6.3. de Lengua.</p>	<p>Reconoce que la información en internet puede no ser segura y pide ayuda para buscar y comunicarla. Conoce hábitos de uso crítico, seguro y sostenible.</p>	<p>Conoce normas básicas de seguridad en internet y sabe cómo proteger su privacidad (contraseñas, cookies). Aplica hábitos de uso seguro, crítico y sostenible de búsqueda, comunicación, análisis (3º) y contraste (4º) de información.</p>	<p>Practica de manera autónoma la seguridad online, utilizando contraseñas seguras y evitando riesgos en internet. Conoce vocabulario digital: phishing, fake new, sexting, ghosting, 2Fa, cifrado de extremo a extremo... Aplica hábitos de uso seguro, crítico y sostenible de búsqueda, comunicación, análisis y contraste de información en los trabajos de aula.</p>

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Resulta fundamental realizar una evaluación coherente que reúna no solo el uso actual de las tecnologías digitales, también se ha de tener en cuenta las necesidades y demanda para establecer las futuras líneas de actuación.

Se fija como criterio la realización de una evaluación inicial en las primeras sesiones del curso en la que se tomará nota del punto de partida de cada alumno y así poder construir el aprendizaje a partir de los conocimientos previos. Esta ha de ir acompañada de una evaluación formativa durante el proceso de aprendizaje en la que los profesores vamos tomando nota de los avances del alumnado e informando a las familias. Además, se realiza una evaluación final valorando la mejora en la Competencia Digital a través del uso de las escalas de evaluación.

Las herramientas digitales empleadas para dichas evaluaciones se acuerdan en las reuniones de CCP y de Equipos de Ciclo, las cuales serán empleadas en combinación con los instrumentos de evaluación recogidos en el presente Plan CoDiCe TIC.

Además, al finalizar el año académico se realizará una revisión del Plan CoDiCe TIC para elaborar la Memoria en el que se tendrán en cuenta las acciones referidas a la integración curricular y la adquisición de la Competencia Digital, las infraestructuras y el equipamiento, la formación de profesorado, la comunicación e interacción institucional y la gestión y organización del centro.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Se realiza una reflexión en las diferentes reuniones de comisión sobre qué integración y qué actividades se están llevando a cabo en los diferentes niveles educativos en la hora TIC semanal y en el desarrollo en general del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

A la hora de evaluar se puede usar muchos procedimientos como son la observación sistemática, el análisis de producciones de los alumnos... y las tecnologías ofrecen un escenario más donde los alumnos pueden recoger sus aprendizajes. Así, es habitual que hoy en día se empleen herramientas digitales para evaluar los aprendizajes de los alumnos, entre las que podemos citar por ser las más utilizadas

por el claustro: Kahoot, tareas entregadas por TEAMS, autoevaluaciones de FORMS, Quizizz, comprensión lectora en LEOCyL o Fiction Express, Socrative, Plickers, EDPuzzle, Edmodo, Mentimeter y Educaplay.

Estas herramientas permiten dar un feedback a los alumnos y obtener un registro de sus respuestas, aciertos y errores, recogiendo en un Excel final su evaluación.

- **Procesos organizativos:**
- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración de cómo ha sido el proceso de integración digital en el centro se realiza con carácter trimestral por los Equipos de Ciclo y la Comisión TIC del centro. En ellos se reflexiona sobre el uso que se ha dado a los diversos recursos digitales disponibles, cómo ha sido la coordinación, la comunicación con los alumnos y las familias o si ha surgido alguna incidencia en el trimestre. Se realizan propuestas de mejora para el siguiente trimestre o cursos escolar.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Documento propio.



Crterios	Excelente (4)	Bueno (3)	Satisfactorio (2)	Insuficiente (1)
Planificación y Diseño de la Actividad	La actividad está completamente planificada y diseñada con el uso de ordenadores portátiles y tablets de manera innovadora, potenciando el aprendizaje activo, colaborativo y el pensamiento crítico.	La actividad está bien planificada con el uso adecuado de los dispositivos, pero podría integrar más herramientas o enfoques innovadores.	La planificación es básica y depende mayoritariamente de actividades con recursos tradicionales, sin aprovechar al máximo las posibilidades de los dispositivos.	No hay una planificación clara. El uso de ordenadores portátiles o tablets es mínimo o no está integrado en la actividad.
Selección de Recursos y Aplicaciones para Portátiles/Tablets	Se seleccionan aplicaciones y recursos digitales que optimizan el uso de los ordenadores portátiles y tablets, alineándose perfectamente con los contenidos y necesidades del alumnado. Fomentan la creatividad y el aprendizaje autónomo.	Se utilizan aplicaciones y recursos adecuados, pero podrían ser más variados o no se exploran todas las posibilidades que ofrecen los dispositivos.	Las aplicaciones y recursos seleccionados son limitados o de bajo impacto en el aprendizaje. Se usan los dispositivos de forma tradicional.	No se seleccionan aplicaciones o recursos adecuados para el uso de los dispositivos, limitando su potencial educativo.
Uso de los Dispositivos para la Personalización del Aprendizaje	Los dispositivos permiten adaptar las actividades a las necesidades individuales de los estudiantes, brindando opciones de aprendizaje diferenciadas y recursos accesibles para todos.	Se utiliza el dispositivo para personalizar parcialmente el aprendizaje, pero podría aprovecharse más para atender a la diversidad en el aula.	El uso de los dispositivos no se centra en la personalización del aprendizaje y se aplica de manera uniforme a todos los estudiantes.	Los dispositivos no se utilizan para personalizar el aprendizaje, y las actividades no están adaptadas a las necesidades individuales.
Interactividad y Participación del Alumnado	Los dispositivos fomentan la participación activa, colaborativa y la interacción entre los estudiantes, con aplicaciones que facilitan el trabajo en grupo y la creación de proyectos.	Los dispositivos permiten cierta participación de los estudiantes, pero la interacción entre ellos o la creatividad podría mejorarse.	Los estudiantes participan de forma pasiva en el uso de los dispositivos, sin oportunidades de interactuar o colaborar entre ellos.	El uso de los dispositivos no fomenta la participación activa de los estudiantes ni el trabajo en equipo.
Evaluación y Retroalimentación mediante TIC	Se utilizan aplicaciones y herramientas en los dispositivos para la evaluación continua, con retroalimentación inmediata y personalizada para cada estudiante.	El uso de los dispositivos permite una evaluación básica y alguna retroalimentación, pero no se aprovechan todas las funciones interactivas que ofrecen.	La evaluación con dispositivos es limitada y no incluye retroalimentación instantánea o personalizada.	No se utiliza el dispositivo para evaluar ni proporcionar retroalimentación a los estudiantes.
Desarrollo de Competencias Digitales con Ordenadores y Tablets	Los dispositivos facilitan el desarrollo integral de las competencias digitales en los estudiantes, incluyendo la creatividad, la resolución de problemas, la colaboración en línea, y el uso ético de la tecnología.	Se fomentan algunas competencias digitales básicas en los estudiantes, pero de forma superficial y sin un enfoque integral.	Las actividades en los dispositivos son limitadas en cuanto al desarrollo de competencias digitales, y se centran más en el contenido que en la habilidad tecnológica.	No se promueve el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes mediante el uso de los dispositivos.
Uso Responsable y Ético de las TIC con Dispositivos	Se promueve de manera constante el uso responsable y ético de los dispositivos, incluyendo aspectos de seguridad digital, privacidad, respeto en línea y ciudadanía digital.	El uso responsable de los dispositivos se menciona y se aborda, pero no de manera sistemática en todas las actividades.	Se abordan aspectos éticos de manera puntual o superficial, sin integrarlos plenamente en las actividades.	No se aborda el uso responsable y ético de los dispositivos, ni la seguridad digital en el aula.

▪ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

A lo largo de todo el curso se realiza un registro sobre las posibles incidencias surgidas en el uso o funcionamiento de los recursos digitales del centro a través de la siguiente ficha de registro.

Ubicación de la incidencia:	
Fecha de la incidencia: _____	Descripción de la incidencia:
Comunica: _____	
Fecha de la solución: _____	Descripción de la solución:
Resuelve: _____	

Además, la Comisión TIC en sus reuniones realiza una valoración y diagnóstico de los procesos organizativos analizando los siguientes aspectos:

- Revisión de las normas de los espacios y uso y cuidado de los recursos informáticos.
 - Adecuación de los horarios para la utilización de las aulas de uso común y los medios informáticos compartidos del centro.
 - Recoger la necesidad de nuevos recursos.
 - Actualización del inventario TIC del centro.
 - Necesidad de reparación o reciclado de algún equipo informático.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Con el objetivo de intentar establecer una coherencia entre el contexto tecnológico del centro y de las familias y el trabajo e integración que se realiza en el centro educativo en relación a las mismas, al inicio del curso se envía a tanto a las familias

como a los alumnos a partir de 4º de Primaria un cuestionario propio para contestar a través de la herramienta FORMS. Las respuestas aquí señaladas permitirán conocer cuál es la situación, punto de partida, necesidades y demandas del contexto tecnológico para poder establecer los próximos objetivos educativos relacionados con el ámbito digital.

Documento para las familias que se entrega a inicio de curso.

¿Tienen acceso a Internet en casa?	Sí	No
¿Saben conectarse por WIFI con el ordenador, tablet o móvil a la red de su hogar o de otros lugares?	Sí	No
Seleccionen los periféricos que utilizan habitualmente en su hogar:	Escáner Impresora Drive	Cámara Pen
¿Saben utilizar el correo electrónico educativo (@educa.jcyl.es)?	Sí	No
¿Saben utilizar el TEAMS?	Sí	No
¿Conocen y saben manejar la cuenta Educacyl (Stilus familias, faltas de asistencia...)?	Sí.	No
¿Están ustedes presentes cuando su hijo/a se conecta a Internet o usa el teléfono móvil o la tablet?	Sí, siempre Normalmente A veces Nunca	
¿Ayudan a su hijo/a a conectarse a Internet, consultar páginas web, hacer los deberes con el ordenador, etc.?	Sí, siempre Normalmente A veces Nunca	
¿Utilizan en su hogar programas para controlar el acceso de su hijo/a a contenidos no deseados?	Sí No	
¿Utilizan programas antivirus o cortafuegos?	Sí No	
¿Conocen los riesgos que puede correr su hijo/a cuando navega por Internet?	Sí, estamos bien informados Más o menos No, pero estamos	

	interesados No
¿Conocen y consultan la página web del colegio?	Sí, con frecuencia. Sí, de vez en cuando. No, nunca.
¿Conocen y consultan el Blog de la BIBLIOSTEAM del centro?	Sí, con frecuencia. Sí, de vez en cuando. No, nunca.
¿Conocen y consultan otras páginas educativas, actividades, foros de padres, etc.?	Sí, con frecuencia Sí, de vez en cuando No, nunca
¿Conocen la actividad de su hijo/a en Internet (conversaciones, correos, páginas que visita, etc.)	Sí, completamente Sí, con frecuencia Normalmente no No, nunca
¿Estarían interesados en recibir formación sobre estos temas a través del AMPA, el colegio u otros organismos?	Sí, si es gratuito Sí, aunque sea pagando Sí, pero mi horario no me lo permite No

Cuestionario para los alumnos a partir de 4º de Primaria.

CUESTIONARIO ALUMNOS 4º, 5º y 6º

1. ¿Cuántos años tienes?

- a) 9 años
- b) 10 años
- c) 11 años
- d) 12 años o más

2. ¿Tienes acceso a internet en casa?

- a) Sí
- b) No

3. ¿Tienes algún dispositivo electrónico propio? (puedes marcar más de una

opción)

- a) Teléfono móvil
 - b) Tableta (iPad, tablet Android, etc.)
 - c) Ordenador (portátil o de escritorio)
 - d) Consola de videojuegos
 - e) No tengo ningún dispositivo propio
4. ¿Para qué usas más la tecnología? (puedes marcar más de una opción)
- a) Hacer tareas escolares
 - b) Ver videos o series
 - c) Jugar videojuegos
 - d) Hablar con amigos o familiares
 - e) Escuchar música
 - f) Otras (¿cuáles?) _____
5. ¿Cuánto tiempo al día usas internet o dispositivos electrónicos?
- a) Menos de 1 hora
 - b) Entre 1 y 2 horas
 - c) Entre 2 y 4 horas
 - d) Más de 4 horas
6. ¿Usas internet para hacer tareas del colegio?
- a) Sí, siempre
 - b) A veces
 - c) No, casi nunca
 - d) No, nunca
7. ¿Has usado alguna vez herramientas digitales para hacer trabajos escolares?
(Ejemplo:
Word, PowerPoint, Google Docs, Canva)
- a) Sí
 - b) No
8. ¿Tienes redes sociales? (Ejemplo: TikTok, Instagram, Facebook, WhatsApp)
- a) Sí
 - b) No
9. ¿Sabes qué hacer si ves algo en internet que te hace sentir incómodo o inseguro?
- a) Sí, se lo digo a mis padres o maestros

- b) Sí, lo ignoro y sigo navegando
c) No sé qué hacer
10. ¿Alguna vez has hablado con una persona desconocida por internet?
- a) Sí
b) No
11. ¿Tus padres o profesores te han enseñado sobre el uso seguro de internet?
- a) Sí, varias veces
b) Sí, pero pocas veces
c) No
12. ¿Sabes qué es un correo electrónico y cómo enviarlo?
- a) Sí
b) No
13. ¿Sabes qué es un virus informático?
- a) Sí, y sé cómo evitarlo
b) Sí, pero no sé cómo evitarlo
c) No, nunca he escuchado sobre eso
14. ¿Conoces aplicaciones o páginas web educativas? (Ejemplo: Kahoot, Duolingo, Google Classroom)
- a) Sí
b) No
15. ¿Te gustaría aprender más sobre el uso de la tecnología y la seguridad en internet?
- a) Sí
b) N

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Digitalizar los cuestionarios de evaluación de las TIC.	
Medida	Digitalizar los diversos cuestionarios existentes para valorar la integración y el uso de las TIC y de los contextos tecnológicos con la aplicación FORMS.
Estrategia de desarrollo	Reelaboración de los formularios y representación de los resultados obtenidos mediante gráficos.
Responsable	Comisión TIC.

Temporalización	Próximos cursos académicos.
-----------------	-----------------------------

3.5 Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá al OBJETIVO de desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico antes los mensajes que reciben y elaboran (objetivo “i”).

Así mismo, en el artículo 18.6, la transversalidad de las TIC queda presente en todas las áreas curriculares comunes:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, (...) las Tecnologías de la Información y la Comunicación, (...) se trabajarán en todas las áreas.”

De acuerdo con lo establecido en el RD 157/2022 de 1 de marzo, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, una de las competencias del currículo será la Competencia Digital. Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 38/2022 de 29 de septiembre, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:

1. Para una adquisición eficaz de las competencias y para el desarrollo efectivo del currículo, los centros docentes diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, potenciando el desarrollo de todas las competencias.
2. Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
3. La consejería competente en materia de educación ofrecerá plataformas digitales de acceso a toda la comunidad educativa que, con pleno respeto

a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, incorporen materiales y recursos seleccionados de acuerdo con parámetros de calidad metodológica, adopción de estándares abiertos y disponibilidad de fuentes que faciliten su difusión, adaptación, reutilización y redistribución y serán reconocidos como tales.

4. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de la Competencia Digital y el logro del objetivo de iniciarse en la utilización de las TIC, serán los criterios de evaluación. (En nuestro centro serán los que figuran en el punto 3.4. “procesos de evaluación”).
5. Al concluir la educación primaria, el maestro tutor cumplimentará el informe de evaluación final de etapa, según el modelo establecido, en el que se recoja el grado de adquisición de los objetivos de la etapa y el grado de desarrollo de la Competencia Digital (entre otros).
6. Así mismo, al final de cada curso escolar, el último informe trimestral a los padres o tutores legales incluirá también, entre otros, el grado de adquisición de la Competencia Digital, elaborado por el equipo docente de nivel.

En general, la Competencia Digital en los niveles de infantil y primaria debe permitir que el alumnado sea capaz de:

- Buscar, seleccionar y analizar la información a través de diversas fuentes de información.
- Utilizar el lenguaje gráfico para interpretar la realidad cercana.
- Conocer las partes de un ordenador.
- Enumerar los distintos usos del ordenador.
- Conocer y utilizar el correo electrónico.
- Utilizar Internet para la búsqueda y selección de información.

Podemos afirmar que la Competencia Digital desarrollará en el alumnado las siguientes habilidades:

1. Aumenta la capacidad para desarrollar proyectos comunes de trabajo colaborativo.
2. Permite desarrollar contenidos transversales.
3. Produce contenido educativo.
4. Potencia el uso de herramientas web 2.0, 3.0 y 4.0.

5. Desarrolla la alfabetización tecnológica.
6. Motiva y fomenta el equilibrio del alumnado y le condiciona hacia la participación activa.
7. Capacita para la formación autónoma y permanente.
8. Fomenta el uso y respeto de valores y normas.
9. Valora el trabajo propio y el de los demás.
10. Abre el ámbito de aprendizaje más allá de la escuela, más allá de un currículo determinado y de unos contenidos programados.

Dada la motivación que proporciona el uso de las nuevas tecnologías, el aprendizaje en competencias digitales se ha trasladado a todas las áreas, ya que tanto a tutores como a especialistas nos interesa su uso continuado.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

En el horario de todos los niveles del centro, desde primero de Infantil hasta sexto de Primaria durante todo el horario y desde todas las áreas se trabajan las TIC; las programaciones didácticas de todas las áreas incluyen de forma transversal los contenidos, criterios de evaluación y competencias específicas en el documento de: Programación TIC preparado en el centro.

Respecto a la Educación Infantil

El uso de las tecnologías (ordenador, tablets, PDI, Robots...) desde edades muy tempranas es muy positivo y los niños y niñas necesitan acceso a estos instrumentos tecnológicos de diferentes formas y en diferentes contextos para su desarrollo, por lo que se integran en el aula, no para utilizarlos en cortos periodos de tiempo, sino formando parte de la mayoría de las actividades escolares.

En nuestro centro educativo para la Etapa de Educación Infantil se organizan las siguientes actividades:

- Actividades en la PDI (dentro del aula ordinaria) con el grupo-clase. Todos los días.
- Actividades individuales y/o por parejas, en el rincón TIC (dentro del aula ordinaria). Todos los días.
- Actividades individuales y/o por parejas, en el Aula TIC STEAM. Una sesión semanal. Uso de la **mesa táctil** grande e iniciación en la programación

computacional básica con los **robots** mTiny, Next y Doc. Realiza actividades de lectura y lógico-matemáticas propias de su nivel en las **tablets** con aplicaciones educativas (con Grin, Keli, Smile and learn, etc.)

Respecto a la Educación Primaria

A través de la Competencia Digital se incorporan diferentes habilidades que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en diferentes soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Para el óptimo progreso de todas las competencias deberá complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo, así como la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos o la concepción, organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar, la acción tutorial y la planificación de las actividades complementarias y extraescolares.

En nuestro centro educativo para la etapa de Educación Primaria se organizan las siguientes actividades:

CICLO	ACTIVIDADES
1º Y 2º	Uso de la PDI en el aula , de la mesa táctil grande, programación computacional básica con los robots mTiny, Next y Doc y programación con Scratch . Realiza actividades de lectura y lógico-matemáticas propias de su nivel en las tablets con apps educativas (Smile and learn, etc.), visionado de realidad virtual con Merge Cube, gafas de RV de cartón o las tarjetas de Body Cards.
3º Y 4º	Uso de la PDI en el aula , ordenadores y programas básicos como Word o PowerPoint, programación computacional básica con LEGO WEDO 2.0. , diseño en 3D con Tinkercad, gafas de realidad virtual .
5º Y 6º	Uso de la PDI en el aula , ordenadores , programación computacional básica con LEGO WEDO 2.0. , diseño en 3D con Tinkercad e impresión en 3D , gafas de realidad virtual , grabación y edición de vídeos en croma y vídeos 360º.

Actividades de centro.

- Lectura digital.

o **INFANTIL, 1º, 2º y 3º EP:** lectura en realidad aumentada a través de las

tablets.

o **4º EP**: utiliza LEOCYL.

o **5º y 6º EP**: utiliza FICTION EXPRESS.

- RADIO: el centro tiene un canal de radio llamado RADIO BUREJO. Se ha de participar con continuidad en él. Se puede realizar a través de la grabación de podcast con el propio teléfono, ordenadores o usando la grabadora del centro y de forma obligatoria al menos una vez en la mesa de radio. Hay una guía tutorial sobre cómo realizar las grabaciones (sintonía + podcast + sintonía) y publicarlas.

La **secuencia de grabación en la mesa de radio** es la siguiente:

- OCTUBRE: quinto de primaria.
 - NOVIEMBRE: cuarto de primaria.
 - DICIEMBRE: tercero de primaria.
 - ENERO: segundo de primaria.
 - FEBRERO: primero de primaria.
 - MARZO: cinco años.
 - ABRIL: cuatro años.
 - MAYO: tres años.
 - JUNIO: sexto de primaria.
- TELECANGREJO: con carácter trimestral los alumnos de 5º y 6º de primaria se irán turnando en la grabación con croma y edición de un vídeo para nuestro programa de Telecangrejo. El primer trimestre lo hará 6º de primaria, durante el segundo trimestre 5º y el tercer trimestre será una colaboración conjunta. Cuando tengan el montaje realizado lo subirán al blog del centro <https://biblio--steam.blogspot.com/> .
 - Día de Internet Segura (11 de febrero). Se propondrán actividades de aula para la etapa educativa de primaria para celebrar esta efeméride.
 - Día Mundial de la Radio (13 de febrero). Se propondrán actividades de aula para la etapa educativa de primaria para celebrar esta efeméride.
 - Plan Director: los alumnos de 5º y 6º recibirán a lo largo del curso charlas impartidas por la Guardia Civil sobre el uso seguro de internet y el ciberacoso.
 - Jornada de Red de Radios Escolares de Palencia. Una vez al año, por ser centro perteneciente a la Red de Radio de Palencia, nos juntamos todos los centros para realizar una convivencia de radio.

Respecto al profesorado.

Participación en el blog del centro. <https://biblio--steam.blogspot.com/> (Es necesario Gmail para realizar publicaciones). En el blog se suben actividades realizadas por los alumnos relacionadas con la BIBLIOSTEAM.

Creación de la REVISTA PISORAKA 2024-2025. Durante el mes de junio todos los docentes realizan la revista con el resumen de actividades realizadas por cada tutoría y actividades de efemérides que se han celebrado este curso escolar. La revista es publicada en el blog, la web del centro y compartida con las familias a través del TEAMS. Es importante subir las fotos que se realicen a la carpeta de Aafotos de Documentos centro.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Planificación y organización de materiales didácticos digitales

BANCOS DE RECURSOS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tutores y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua • Matemáticas • Ciencias Sociales • Ciencias Naturales • Valores
<ul style="list-style-type: none"> • APPS para Tablet • Secretaría del centro, tutores y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de todas las tablets del centro. • En PDI a través de la aplicación TeamWiever 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas.

LIBROS Y MATERIALES DIGITALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Secretaría del centro. • Jefatura de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través del servidor del colegio. • Utilización en el aula con PDI a través de la aplicación DaemonTools 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas.

BLOGS, WEBS, WIKIS...

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Blogs de tutores y especialistas • «El blog BIBLOSTEAM» Coordinador TIC • Wikis 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. • A través de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión Católica • Educación Artística - Música • Lengua y Literatura Castellana, CC.SS., CC.NN., ...

LA NUBE – OFFICE 365 TEAMS Y CORREO ELECTRÓNICO

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tutor de cada curso y especialistas de área. 	<p>Usuario: cuenta de correo proporcionada por la administración educativa a cada alumno.</p> <p>Contraseña: gestionada por la dirección del centro.</p> <p>Grupo de alumnos de 4º 5º 6º y grupo de alumnos de 3º sólo en caso de que el tutor del curso académico lo considere.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las áreas.

PLATAFORMAS DE RECURSOS EDUCATIVOS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. <p>CROL Recursos por etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso cada tutor incluye actividades de estas plataformas en su programación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas.

REDES SOCIALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • FACEBOOK Dirección del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente a principio de curso. • Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas. • Actividades complementarias y extraescolares.
<ul style="list-style-type: none"> • Twitter Dirección del centro Coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. 		

REVISTA DIGITAL

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección del centro y Comisión TIC en colaboración con tutores y especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del mes de mayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las etapas. • Actividades complementarias y extraescolares.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Crear un banco de recursos

Medida	Elaboración de bancos de recursos en todas las áreas
Estrategia de desarrollo	Cooperación entre todo el claustro.
Responsable	Comisión TIC y tutores de todos los cursos
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 2: Participación del alumnado en la creación de recursos.

Medida	Creación de recursos digitales con los alumnos
Estrategia de desarrollo	Implicación del alumnado y creación de espacios y tiempos para el diseño de recursos en el aula.
Responsable	Tutorías de segundo y tercer ciclo
Temporalización	Todo el curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Desde nuestro centro educativo, como hemos visto en apartados anteriores de este

plan, es nuestro propósito implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar, siendo este uno de los objetivos del plan.

El centro educativo debe facilitar la participación de las familias, y los docentes han de propiciar la colaboración en la medida de lo posible a través del uso de las aplicaciones digitales propiciadas por la Junta.

En la actualidad la utilización de dispositivos digitales para la comunicación con las familias ha sido en general bastante bien recibida. No obstante, aún hay familias que rechazan su uso y prefieren continuar a través del papel y las circulares.

Asimismo, nos encontramos algunos problemas con el doble factor de autenticación, muchas familias no saben cómo lo tienen que hacer y se agobian cada vez que pide la autenticación o cambian de dispositivo móvil.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Se trata de establecer procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, las familias y el centro. Nuestros objetivos en este sentido son:

- Establecer una comunicación más fluida y menos académica entre alumnado y centro y viceversa, al igual que entre familia y centro (potenciando así la acción tutorial).
- Conseguir una mayor comunicación entre los propios alumnos y alumnas utilizando las TIC (Uso de Teams, Office365)
- Establecer una mayor implicación por parte de organizaciones, asociaciones e instituciones de nuestro entorno próximo, ya que dispondrán de información más fluida sobre lo que se realiza en el centro y las diferentes actividades que se organizan.
- Obtener una mayor optimización de las redes sociales y las TIC en general.
- Mejorar la imagen del centro y reforzar su identidad.
- Facilitar un mayor número de recursos académicos para poder superar los diferentes niveles educativos.

Para ello se utilizarán las siguientes herramientas.

Entre alumnos	Entre profesores y alumnos	Entre profesores y familias	Entre los propios profesores
----------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de comunicación de office365 • Correo electrónico. • TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de comunicación de office365 • Correo electrónico. • TEAMS 	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro. • TEAMS • Facebook • Twitter • Blog de la Biblio-STEAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico. • TEAMS
Con la comunidad educativa			
<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro. • Correo electrónico. • Blog de la Biblio-STEAM 			

Criterios para el uso seguro de las tecnologías y seguridad en Internet.

1. Integrar los contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las áreas.
2. Sensibilizar al alumnado, familias y docentes en el uso adecuado de Internet y prohibición de uso de redes sociales para menores de 14 años.
3. Desarrollar estrategias de acceso seguro de los menores a Internet contra sus peligros y contenidos inapropiados (antivirus, firewalls, control parental...)
4. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos y peligros de una navegación no segura por la red (virus, programas espía, 57hishing, etc.)
5. Dar a conocer a toda la comunidad educativa los riesgos de acceso de terceros a las comunicaciones con fines delictivos (sexting, grooming, acoso escolar, etc.)
6. Dar a conocer a toda la comunidad educativa las normas de uso comunicativo (netiqueta).
7. Conservar un ritmo adecuado (orden en las publicaciones) y constante en la publicación de contenidos.
8. Uso restringido del teléfono móvil en las dependencias del centro educativo salvo situaciones de fuerza mayor, comunicadas previamente a la dirección del centro y tutoría.

Criterios para la planificación de la información a usuarios.

La transmisión de la información de los alumnos a sus familias parte, en primer lugar, de la tutoría. Por lo tanto, el primer responsable de la comunicación entre los alumnos de su grupo, con sus alumnos y con sus familias es el tutor y/o el especialista de área, quienes establecerán tanto los canales como los criterios de utilización de los diferentes mecanismos, siempre de acuerdo a lo establecido con carácter general

en el presente Plan TIC.

Criterios para el uso y fomento de la web del centro.

Desde la Comisión TIC se ha planteado como objetivo, durante el presente curso, la inclusión de nuevos contenidos en la web del centro. El objetivo es dotar de dinamismo a la web del colegio y potenciarla como punto de encuentro y referencia de toda la comunidad educativa.

Por otro lado, la plataforma web proporcionada por la Administración Educativa es, fundamentalmente, unidireccional por lo que se plantea la necesidad de crear o incluir contenidos dinámicos que fomenten la participación e inclusión de contenidos por otros miembros de la comunidad educativa, bien a través del Aula Virtual, bien incluyendo enlaces a otras webs o apartados gestionados por el centro que dispongan de esta capacidad. Se intentará:

1. Promover el uso de redes sociales educativas adecuadas a la edad de nuestros alumnos/as, como, por ejemplo: Edmodo, Comunidad Clan, Togetherville, Kidswirl, What'sWhat.me, Everloop, GiantHello, Scuttlepad, Myfamilypedia, Disney Club Penguin y BannanaConnection, entre otros.
2. Realización de actividades formativas sobre acoso escolar en las redes sociales, tanto para profesores como para alumnos y sus familias, propuestas por la Comisión de Convivencia con apoyo de la Comisión TIC.
3. Realización de actividades de formación en el uso seguro de Internet y redes sociales (privacidad, seguridad, etc.) para las familias a través del AMPA y Escuela de Padres con el apoyo de la Comisión TIC y profesorado del centro.
4. Jornadas o actividades formativas sobre navegación segura, peligros en internet y normativa de uso, tanto para profesores como para alumnos y sus familias. En este sentido, todos los años se celebrará en el centro el "Día de Internet seguro".
5. Establecer un plan de compromiso y dinamización para la página web del centro, temporalizando y concretando los contenidos a incluir en la misma, así como el desarrollo de plataformas dinámicas de interacción con el resto de la comunidad educativa.

Protocolo de colaboración y comunicación con la familia.

La comunicación con las familias como norma general se realiza a través de aplicaciones que se exponen a continuación:

PLATAFORMA CORPORATIVA: MICROSOFT TEAMS

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> Tutor de cada curso y especialistas de área. 	<ul style="list-style-type: none"> A través de internet. 	<ul style="list-style-type: none"> A principio de curso y al finalizar cada trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas. Actividades complementarias y extraescolares.

REDES SOCIALES

RESPONSABLE	ACCESO	REVISIÓN	ÁREAS
<ul style="list-style-type: none"> FACEBOOK Dirección del centro Coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Anualmente a principio de curso. Modificaciones puntuales durante el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las etapas. Actividades complementarias y extraescolares.
<ul style="list-style-type: none"> Twitter Dirección del centro Coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> A través de la web del colegio. 		

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

A través de las reuniones de ciclo, claustros y reuniones generales con las familias se valora el funcionamiento de la estructura y organización y se introducen las modificaciones que sean necesarias. Cuando se detecte una incidencia dentro del centro se comunicará al coordinador TIC. Por otro lado, si la incidencia la detecta la familia, esta se dirigirá en primer lugar al tutor del grupo, quien será el encargado de comunicárselo al coordinador TIC para proceder con su solución.

- Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN1: Uso de las herramientas Office 365	
Medida	Potenciar uso de herramientas Office 365
Estrategia de desarrollo	Uso regular de las herramientas del paquete Office 365 por parte de los alumnos en las aulas.
Responsable	Todas las tutorías de 1º-6º de E.P.
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 2: Plataforma Moodle	
Medida	Puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle

Estrategia de desarrollo	Creación de plataformas Moodle en las tutorías
Responsable	Comisión TIC y tutores.
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 3: Página web del centro	
Medida	Mayor actualización de la página web y redes sociales del Centro.
Estrategia de desarrollo	Actualizar periódicamente la página web
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso

3.7 Infraestructura.

Descripción, categorización y organización del equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE INDIVIDUAL DE LOS ALUMNOS.

Equipamiento y software asignado al uso de los alumnos

- 28 PC convertibles (18 HP y 10 ONLIFE)
- 34 miniportátiles para los alumnos de 5º y 6º (proporcionados por Red XXI)
- 30 tablets android
- 20 Chromeboks
- 20 kits de Robótica
- Una mesa interactiva.
- 19 portátiles (En desuso por estar obsoletos, tienen más de 10 años)
- 20 tablet Windows (En desuso por estar obsoletos, tienen más de 10 años)
- 2 Impresoras 3D
- Cámara 360º

Funcionalidad educativa.

- *Motivación* del alumno (inicial, mantenimiento del interés...)
- Alfabetización digital
- *Fuente de información* y transmisión de contenidos (función informativa, apoyo a la explicación del profesor...)
- *Entrenamiento*, ejercitación, práctica, adquisición de habilidades de procedimiento, memorizar...
- *Instruir* (conducir aprendizajes)
 - Introducción y actualización de conocimientos previos.

- Núcleo central de un tema
- Repaso, refuerzo
- Recuperación
- Ampliación, perfeccionamiento...
- *Entorno para la exploración* (libre o guiada), descubrimiento...
- *Entorno para experimentar*, Investigar (explorar el conocimiento)
- Adaptarse a la nueva realidad tecnológica: los alumnos pasan a ser protagonistas activos
 - Crean contenidos
 - Comparten conocimiento
 - Opinan
 - Participan
 - Se relacionan
- *Evaluación*
- *Medio de expresión personal* (escrita, oral, gráfica...)
- *Medio de comunicación*
- *Instrumento para el proceso de datos*
- *Entretenimiento*

Protocolo de uso. Criterios de acceso y configuración.

- Cada PC Convertible estará asignado a un alumno de 5º y 6º usando siempre el mismo equipo.
- Cada mini pc estará asignado a un alumno de 4º usando siempre el mismo equipo.
- Las Tablet Android están numeradas del 1 al 52, usando cada alumno la Tablet que coincida con el nº alfabético asignado en cada curso. (20 más antiguas usadas a modo ebook en la biblioteca)
- Los Chromeboks están numeradas del 1 al 20, usando cada alumno el que coincida con el nº alfabético asignado en cada curso.
- Los PC Convertible tienen el usuario y contraseña personal educacyl de cada alumno, en el caso de mini pc o chromebooks, todos tienen la misma contraseña.
- Todos los mini pc de cada curso tienen la misma configuración y desde el curso 18-19 con instalación de Linus Site (Imagen TICA Burgos)

- Las Tablet Android tienen la misma configuración.
- A través de la aplicación “applock” quedará bloqueado el acceso a instalaciones (play store) u otro tipo de aplicaciones susceptibles de reconfigurar los dispositivos.
- Las Llaves de los carros (**sólo accesibles al profesorado**) están depositadas en el 2º cajón de la mesa del profesor del Aula TIC-STEAM.
- Control parental, en las tablets por los problemas ocasionados con el excesivo bloqueo de webs por parte de Qustodio, se han configurado con el buscador Seguro “Bunnis” y otras configuraciones para que la búsqueda sólo pueda hacerse a través de él.

Software de equipos Windows:

- Lector de archivos PDF
- Compresor/descompresor de archivos ZIP
- Navegador de Internet de última generación, con soporte Java integrado y colección de plug-in base
- Paquete ofimático, incluyendo al menos, procesador de textos y hoja de cálculo
- Cliente de correo electrónico
- Herramienta para creación de presentaciones multimedia.
- Otros a demanda

Repositorio. Software de equipos Android:

Todas las apps usadas en las tablets o chromebooks se encuentran en un repositorio creado a través de Wakelet, repartidas por áreas o temáticas en 24 colecciones, sumando un total de unos 180 elementos, la mayoría aplicaciones, pero también otros recursos de interés para el profesorado o alumnado.

Repositorio de Wakelet: https://wakelet.com/@Tablets_en_el_Aula_Javi

Este repositorio se está actualizando constantemente, dada la facilidad que otorga wakelet.

Dicho repositorio creado y actualizado por el coordinador TIC se comparte a través de su blog, del blog de la Biblio-STEAM y a través del CFIE en el curso de Tablets en el aula y para los integrantes del PIE FORMAPS.

Además, contamos con un repositorio en el Servidor del centro donde tenemos alojados más de 400 libros digitales, disponibles para la lectura a través de 20 tablets ubicadas en la biblioteca. La lectura se hace a través de la app de Acrobat mediante la intranet del centro, sin tener que descargar esos libros digitales en cada Tablet.

Protocolo y Criterios de elección e instalación de software:

- Las características del hardware: calidad técnica, facilidad de uso, objetivos y contenidos, actividades (tipo, usos posibles...), planteamiento pedagógico...
- La adecuación del material a las circunstancias que caracterizan la situación educativa donde se piensan aplicar: objetivos, características de los estudiantes, contexto...
- El coste del material o el esfuerzo que hay que realizar para poder disponer de él. También hay que considerar la posibilidad de utilizar otros medios alternativos que puedan realizar la misma función, pero de manera más eficiente.

Cuidados y responsabilidades:

- El alumno usuario de cada equipo se responsabilizará del cuidado y buen uso del mismo.
- Cualquier uso inadecuado de los dispositivos está tipificado en el RRI así como las sanciones correspondientes

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE AULAS.

Equipamiento asignado al uso del aula:

- Las 3 aulas de infantil y 4 de Primaria están dotadas de Portátil, PDI y Proyector, además de la sala de profesores, música y la sala de usos múltiples. En 5º, 6º y Biblio STEAM portátil y panel.

Funcionalidad educativa:

- Las PDI nos permiten proyectar sobre una pantalla cualquier tipo de información procedente del ordenador.

- Es un recurso que puede utilizarse con alumnos de todas las edades y en todas las áreas del currículo,
- Es una tecnología limpia, que no produce alergias de contacto ni respiratorias, al suprimirse el uso de la tiza y del borrador, ya que se puede utilizar como pizarra convencional con tinta digital.
- Y quizá la funcionalidad más usada en las aulas: la proyección y uso de los libros digitales proporcionados por las editoriales.
- Los paneles optimizan más aún el uso que la PDI con muchas más opciones y una mejora sustancial en la visibilidad sin cerrar persianas del aula.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas de la PDI, notebook...

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE CENTRO.

Equipamiento asignado al Centro.

- Servidor
- PCs de la sala de informática (11) (obsoletos)
- PC aula de AL
- PC aula de PT
- La sala de profesores y aula TIC STEAM y el aula de música están dotadas de Portátil, PDI y Proyector.
- El aula de usos múltiples está dotada de Proyector y portátil.
- Un Panel interactivo con soporte móvil de ruedas.
- Una mesa interactiva.
- PCs de Equipo directivo (3)
- Fotocopiadora en blanco y negro y fotocopiadora en color.
- Impresoras en color (2)
- Otros Portátiles de libre disposición (2 en sala de profesores, 2 en el despacho del Equipo Directivo)
- Dos impresoras 3D
- Un Plotter
- 20 kits de Robótica

Criterios de acceso y configuración.

- Los PC del equipo directivo tienen configurada una contraseña de acceso.
- La Fotocopiadora en color, ubicada en el despacho del Equipo Directivo.

Software instalado.

- Se instalan las mismas aplicaciones que en los equipos Windows del alumnado más algunas propias de gestión del aula, como las específicas de la PDI y paneles, notebook, y otras propias de gestión del centro: GECE, Colegios, Citrix,...

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDAD

- El profesor usuario es responsable de dar el uso adecuado y responsable a los equipos y al software.
- Cualquier anomalía de funcionamiento será informada al coordinador TIC, si este no fuese capaz de resolver el problema, contactará con el CAU, en caso de poderse resolver por el CAU o retrasarse mucho la solución, se optará por utilizar una empresa externa de mantenimiento informático.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Servicios de Internet

Inventario de servicios:

- Web del centro: Controlada por el webmaster y Equipo directivo. El profesorado y el AMPA con acceso a secciones determinadas.
- Youtube y Vimeo: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Issu: Controlada por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Office365: Controlado por el tutor el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Google drive para centros educativos: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.
- Gsuite: Controlado por el E. Directivo y Coordinador TIC.

Definición de riesgos y medidas:

RIESGOS

- Pérdida de las claves de acceso.

- Inclusión accidental (o por virus, malware, spyware...) de contenido no deseado o enlaces a contenido no deseado.
- Enlaces rotos de la web.
- Difusión no autorizada de terceros del contenido de la web, Facebook, etc. (fotografías de los alumnos, documentos del centro...)

MEDIDAS

- Copia de seguridad del contenido del servidor (y custodia).
- Custodia de las claves de acceso y personal que las conoce.
- Modificación periódica de las claves de acceso.
- Revisiones del contenido de la web.
- Análisis de la web en busca de errores o enlaces rotos a través de la aplicación de google.
- Documentos PDF protegidos.

Estructura:

- Red fija.
- Wifi ADSL propia del centro.
- Wifi de EECC

Organización tecnológica de redes y servicios.

Protocolo y criterios de uso y acceso de servicios de internet:

- El profesorado controlará el uso personal de los mismos, así como el uso de los alumnos.
- El acceso a la wifi del centro estará protegido con contraseña y controlado por el equipo directivo y el coordinador TIC.
- Todos los usos inadecuados de las TIC están tipificados en el RRI así como las sanciones correspondientes

Protocolos de seguridad y protección de los servicios de red:

- Seguridad en el ordenador servidor. Contraseña de acceso restringido
- Seguridad en el ordenador servidor. Con doble disco RAID espejo o copia de seguridad.
- Tipo de seguridad de la red WIFI de centro (formato de contraseña y cifrado WEP-WAP-PSK...)
- Red de EECC con sus propios protocolos de seguridad.
- Cortafuegos en el servidor para evitar intrusiones...

- Carpetas y accesos restringidos por contraseña de RED...

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Inventario de dispositivos:

- Rack
- Router
- Caja de distribución
- 6 antenas amplificadoras
- Cableado
- 3 switch
- Rack de EECC
- 20 antenas amplificadoras de EECC

Servidor de Centro:

El servidor (Cancerbero) es un PC de un Tb con sistema operativo Linux con los siguientes servicios de almacenamiento:

- Servidor Web: Web interna de centro con recursos educativos clasificados por etapas, ciclos y áreas.
- CD Virtual: Almacenamiento de copias ISO de recursos educativos accesibles desde todos los equipos a través del software “Daemon tools”
- Espacio de almacenamiento para trabajos y archivos de alumnos, clasificado por cursos.
- Espacio de almacenamiento compartido para el profesorado.

Protocolo y criterios organizativos, de acceso uso, almacenamiento y copias de seguridad.

Onedrive:

- Sólo con acceso al Equipo directivo y coordinador TIC.
- Se comparten carpetas al claustro compartidas con diferentes niveles de acceso.

Servidor:

- El servidor tendrá restringido el acceso propiamente del equipo, excepto para el Equipo Directivo y Coordinador Tic. Dicho acceso se restringirá a través de una clave en la BIOS.

- En todos los equipos del centro se crearán accesos directos a los sitios compartidos del servidor.
- Seguridad en el ordenador servidor. Con doble disco RAID espejo o copia de seguridad.

Gece:

- La secretaria realizará trimestralmente una copia de seguridad y otra al finalizar el año contable.

Colegios:

- El programa colegios funciona de manera online a través de Citrix efectuándose copias diarias automáticamente.

Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la comunicación y la participación

- Propuestas para el futuro... wikis, concursos, redacción colaborativa, etc.
- Office 365

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Cada año al inicio de curso se pasa un cuestionario a las familias para conocer su contexto digital (cuestionario del apartado 3.4 del presente plan). Con esos datos desde la tutoría y la comisión TIC se ayuda a las familias que lo precisen para descargarse y conocer el funcionamiento de aplicaciones de la Junta como TEAMS, Educacyl, Stilus familias ... También se facilita el contacto de "[espacios CyL digital](#)" para la solución de problemas concretos y el aula mentor del Ayuntamiento para su ayuda.

Así mismo, desde el AMPA se ofertan charlas formativas sobre el uso digital, control parental, etc.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La comisión TIC a final de curso dedica una reunión exclusiva para revisar de forma sistemática la estrategia de equipamiento innovación y actualización tecnológica, elaborando un informe que pasa al equipo directivo.

El coordinador TIC junto al equipo directivo se reúnen posteriormente y en base al informe realizado por la comisión TIC toman las decisiones y líneas de actuación pertinentes.

Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Actualizar el inventario TIC.	
Medida	Mantener siempre el inventario y lo más completo posible.
Estrategia de desarrollo	Revisión continua.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

ACCIÓN 2: Organización del espacio TIC del centro.	
Medida	Mayor aprovechamiento de los espacios TIC
Estrategia de desarrollo	Creación de un horario de uso y momentos de disponibilidad de la BIBLIOSTEAM.
Responsable	Coordinador TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

ACCIÓN 3: Fijación de normas e instrucciones de uso de dispositivos	
Medida	Establecer normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos
Estrategia de desarrollo	Fijación de normas y revisión periódica. Creación de carteles con el resumen de las normas. Difusión de la hoja de incidencias.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8 Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para velar por la seguridad y confidencialidad de las contraseñas de acceso a los equipos, a la red, a internet y a las configuraciones de los equipos se procede con los siguientes criterios:

- Las contraseñas son conocidas por Dirección y responsable de medios TIC.

- Cuando alguien necesita acceder a la red o a la configuración, son los concedores de las contraseñas los que facilitan el acceso, nunca se dan dichas contraseñas.

Coordinador de seguridad y protección de datos.

El coordinador TIC asumirá estas funciones, siendo a su vez junto al Equipo Directivo el responsable del tratamiento de los datos y la información.

A su vez se realizará en caso de incidencias, se realizará un registro de las mismas y los procedimientos de resolución en la hoja de incidencias (modelo en el apartado 3.4) además actuará a través de los canales de comunicación con los Delegados de Protección de Datos.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Para aquellos casos en los que los programas de gestión on-line no están operativos, se dispone de una versión en local y de las correspondientes copias de seguridad de los datos actualizadas para poder seguir con la gestión del centro.

Para los programas que únicamente tienen versión on-line no hay posibilidad de trabajar con ellos hasta que la incidencia técnica no se haya solucionado. En la mayor parte de los casos la solución de este tipo de incidencias se debe a fallos en la línea telefónica o del servidor de la Consejería, por lo que, en caso de no funcionar, se procede inmediatamente a la comunicación de la incidencia.

Para los casos de uso inadecuado de los medios TIC, el **RRI** contempla las actuaciones correspondientes entre las que la Comisión de Convivencia y la Dirección del centro deciden en cada caso cuál se aplica.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos académicos, didácticos y documentales se encuentran alojados en el OneDrive del centro a la vez que en el disco duro que custodia el Equipo Directivo.

El acceso a todas las redes y equipos se realiza a través de la autenticación con el usuario y la contraseña de Educacyl. Para acceder a los diversos servicios, como el aula virtual o Teams también se necesita la autenticación.

La custodia y difusión de los datos personales de alumnos, familias, profesorado... corresponde a Secretaría. Esta confidencialidad está protegida por:

- Contraseña de los programas de gestión.

- Contraseña de los sistemas de almacenamiento de copias de seguridad.

Actuaciones de formación y concienciación

Dentro del aprendizaje en la competencia digital, se incluyen estos aspectos para que los usuarios sepan acceder con su usuario y contraseña Educacyl a los equipos, redes y servicios del centro. El AMPA promueve charlas formativas para las familias y desde el centro en las tutorías y la hora TIC semanal se explica y enseña a los alumnos su utilización.

Además, los planes formativos del centro promueven líneas digitales y se insta al profesorado a mejorar su nivel de competencia digital mediante la información sobre los cursos del CFIE.

Criterios de evaluación y seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

La Comisión TIC y su responsable de protección de datos y seguridad evalúan este aspecto en sus reuniones de forma mensual.

Al Inicio de curso se pasa a las familias una hoja sobre la Protección de Datos de sus hijos y las opciones de permiso que conceden al centro (fotografías, voz...) para el uso de determinadas aplicaciones educativas como la radio escolar, el blog del centro, la revista, etc.

ACCIÓN 1: Control de accesos y/o descargas.

Medida	Establecer un control de los accesos, las instalaciones y la descarga de contenidos inapropiados o ilegales y realizar comprobaciones periódicas de su funcionamiento.
Estrategia de desarrollo	Bloqueos de páginas inapropiadas y patrones de seguridad para las descargas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Asesoramiento en el manejo de dispositivos.

Medida	Realizar periódicamente auditorías de seguridad relativas a la protección de datos, los dispositivos y las
--------	--

	redes.
Estrategia de desarrollo	Creación de minitutoriales, manuales de uso y/o charlas informativas.
Responsable	Comisión TIC y AMPA
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 3: Mejora en la comunicación de incidencias.

Medida	Definir un procedimiento de actuación para la resolución de incidencias relativas a la protección de la seguridad de los servicios, redes globales e internas, la información y la convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la hoja de incidencias actual y darle más dinamismo.
Responsable	Comisión y formadores TIC
Temporalización	Todo el curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del plan.**

- Cuestionarios al profesorado

RESUMEN RESPUESTAS
1. Implicación personal por parte del profesorado en el desarrollo del plan.
2. Satisfacción profesional por el desarrollo del plan
3. Dominio y seguridad en el manejo de los elementos TIC.
4. Utilidades didácticas en el aula de los elementos y actividades TIC.

5. Otras observaciones

- Memoria de actuaciones

Título: Formación Biblio- STEAM	
Descripción: Curso formativo en el manejo de la dotación de nuestra Biblio-STEAM.	Observaciones:
Título: Organización del espacio TIC.	
Creación de cartelería para organizar la Biblio-STEAM y la sala de radio y fijación de normas de uso.	Observaciones:
Título: Robótica	
Descripción: Manejo de los diversos robots y aplicaciones de programación como Scratch.	Observaciones:
Título: Chroma	
Descripción: Grabación en vídeo, fotografía y posterior montaje.	Observaciones:
Título: Gafas de realidad virtual	
Descripción: Uso de gafas de realidad virtual para el acercamiento a realidades lejanas relacionadas con el contenido trabajado.	Observaciones:
Título: Fiction express	
Descripción: lectura digital por los alumnos de 5º y 6º de primaria.	Observaciones:
Título: lectura en realidad aumentada	
Descripción: lectura de cuentos con realidad aumentada.	Observaciones:
Título: Leocyl	
Descripción: Lectura digital por los alumnos de 4º de primaria.	Observaciones:
Título: Radio Burejo	
Descripción: Creación de podcast.	Observaciones:
Título: Telecangrejo	
Descripción: Creación de noticiarios por los alumnos del tercer ciclo de primaria con carácter trimestral.	Observaciones:
Título: Manejo de office 365	
Descripción:	Observaciones:

Aprendizaje en el uso del Word, PowerPoint, correo electrónico y aplicación de TEAMS.	
Título: Impresión 3D	
Descripción: Impresión de pequeños objetos y diseño con Thinkercad y CoSpace Edu.	Observaciones:

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

OBJETIVOS PROPUESTOS	Ed.	Org.	Téc.
<i>Obj 1.</i> Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	4		
<i>Obj 2.</i> Facilitar el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales y en las tareas de apoyo y refuerzo del aprendizaje.	4		
<i>Obj 3.</i> Conseguir que el alumnado acceda al mundo de Internet con capacidad de tratar críticamente y de forma cívica y ética la información.	3		
<i>Obj 4.</i> Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.	3		
<i>Obj 5.</i> Mejorar el planteamiento pedagógico a través de las TIC.	5		
<i>Obj 6.</i> Potenciar la capacidad de razonamiento del alumnado, su motivación y su afán de conocimiento.	3		
<i>Obj 7.</i> Despertar el interés del alumno por conocer cosas distintas y lograr que sigan las pautas adecuadas para conseguir la información que necesita.	4		
<i>Obj 8.</i> Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.	4		
<i>Obj 9.</i> Utilizar programas y recursos que les faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas, así como la adquisición de competencias.	5		
<i>Obj 10.</i> Implantar la educación STEAM a través de la impartición de una sesión semanal de TIC-STEAM en el Aula del futuro.	3		

Obj 11. Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro con integración plena de las TIC.	5		
Obj 12. Promover en el alumnado un uso eficiente y responsable de las TIC.	5		
Obj 13. Implicar a las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.	3		
Obj 14. Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y su utilización en las tareas habituales del centro.	5		
Obj 15. Emplear las TIC para el trabajo en el aula: actividades, pruebas escritas, fichas...	5		
Obj 16. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, blogs, wikis...	4		
Obj 17. Impulsar la comunicación con otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras costumbres y formas de vida (especialmente centros de habla inglesa).	2		
Obj 18. Potenciar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de las TIC, como formas de comunicación inmediata, complementarias a las tradicionales.	4		
Obj 19. Renovar de forma periódica la web y el blog de la BIBLIOSTEAM del centro, como espacio de información actualizada y encuentro de la comunidad educativa, explorando sus posibilidades de trabajo compartido.	4		
Obj 20. Promover las propuestas de mejora que permitan mantener o, en su caso, aumentar el nivel de acreditación TIC del centro.	5		
Obj 22. Implementar paulatinamente el uso de las TIC para generar boletines de notas, control de asistencia, etc. reduciendo el consumo de papel y facilitando su entrega al órgano competente.	5		
Obj 23. Potenciar el uso de las Aula Virtuales como referente para el alumnado, sala de profesores, equipo de ciclos virtual para el profesorado (coordinación horizontal), foro de	2		

área para los especialistas de diferentes materias (coordinación vertical de área), tutoría virtual para familias, etc.			
Obj 24. Poner en marcha mecanismos para aprovechar la infraestructura tecnológica del centro y favorecer la adquisición por parte de padres y madres de los conocimientos necesarios para un correcto uso de las TIC.	4		
Obj 25. Renovar, según disponibilidad presupuestaria, los equipamientos y software del centro.	3		
Obj 26. Optimizar los canales de información de cualquier incidencia o deficiencia relacionada con el material TIC del centro y resolverla lo antes posible.	4		

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 0. 0% 1. 20% - Está iniciado. 2. 40% 3. 60% - En proceso de conseguirlo. 4. 80% 5. 100% - conseguido |
|---|

• **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

1. Aumento de la dedicación horaria para la Coordinación TIC.
2. Actualización del inventariado de recursos TIC.
3. Mejorar el registro de incidencias.
4. Renovación de los portátiles de aula.
5. Habilitar el dominio común para el uso de las Tablets.
6. Mejorar la página web del centro.
7. Creación de bancos de recursos.
8. Uso de herramientas colaborativas (blogs, wikis...).
9. Uso de herramientas digitales para el tratamiento de información.
10. Mayor uso de los paneles interactivos por los alumnos.
11. Continuar con el Proyecto de CangrejoTV.
12. Intercambio cultural y de proyectos por videoconferencia con otros centros.

13. Creación de un aula virtual.
14. Uso de etwinning con otros centros europeos (bilingüismo).
15. Continuación con el Proyecto de radio escolar.
16. Valoración del nivel de Competencia Digital del profesorado para establecer necesidades de formación.
17. Formación continua del profesorado.
18. Digitalizar los cuestionarios de evaluación de las TIC.
19. Participación del alumnado en la creación de recursos.
20. Uso de las herramientas Office 365
21. Plataforma Moodle
22. Página web del centro
23. Actualizar el inventario TIC.
24. Organización del espacio TIC del centro.
25. Fijación de normas e instrucciones de uso de dispositivos.
26. Control de accesos y/o descargas.
27. Asesoramiento en el manejo de dispositivos.
28. Mejora en la comunicación de incidencias.

4.2. Evaluación del plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del plan.
<p>Hay un nivel de satisfacción medio-alto en el desarrollo del plan, viéndose cumplidos los objetivos de manera general. Las mayores dificultades en su desarrollo han radicado en que gran parte del claustro es nuevo en el centro, lo que ha requerido tiempo para conocer los medios tecnológicos del mismo y formarse en su utilización.</p> <p>Se ha observado alguna reticencia por parte de algunos docentes en el cumplimiento de la hora semanal TIC, no cumpliendo con este horario.</p>
Valoración de la difusión y dinamización realizada.
<p>Se ha observado una buena difusión y dinamización de del plan. Ha habido una buena difusión de todo lo trabajado a la comunidad educativa y en particular a las familias a través de TEAMS y el blog del centro. Entre el profesorado ha trabajado en favor a la presentación de propuestas didácticas que incluyan las TIC.</p>
Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.
<p>La temporalización de las actividades ha sido adecuada. Durante todo el curso se ha realizado actividades sin que sea una sobrecarga para los docentes. Además,</p>

se ha pautado una secuenciación para todos aquellos proyectos que engloban a todos los niveles educativos, con el fin de que haya una progresión en los trabajos en el tiempo y no se den todos a la vez.

4.3. Propuestas de mejora a desarrollar

Priorización de las propuestas de mejora.

1. Formación del profesorado.
2. Dotación al centro de nuevos dispositivos tecnológicos como ordenadores para crear una sala de informática.
3. Fomentar el uso de herramientas digitales en toda la comunidad educativa.

Procesos de revisión y actualización del plan.

En el inicio del próximo curso se realiza la actualización del plan TIC con la información recogida en la evaluación del mismo a finales de cada curso escolar. Posteriormente, se comienza a desarrollar las nuevas líneas de actuación y mejoras que se incluirán a las que ya se llevan en proceso. El plan TIC como ya ha quedado reflejado en este documento, es un plan vivo que debe actualizarse en función de las circunstancias de este entorno tan cambiante en el que estamos inmersos.